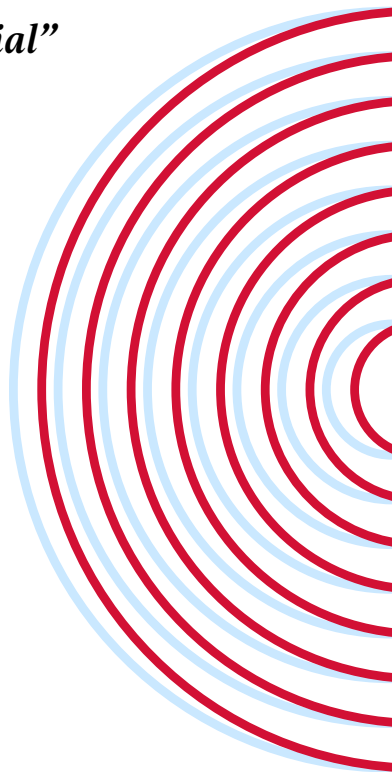
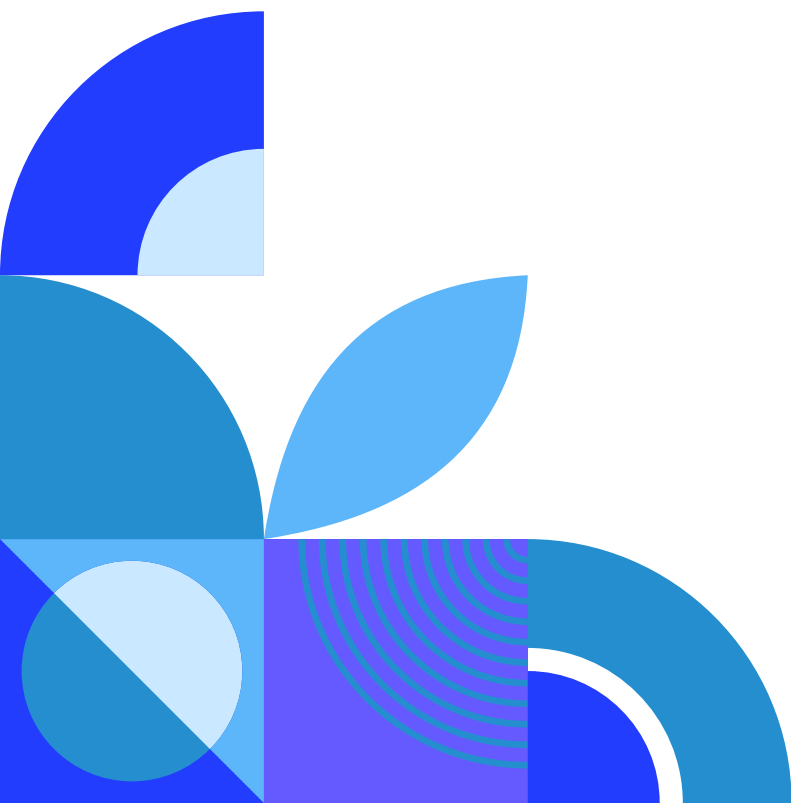


2do COLOQUIO DE
INVESTIGACIÓN
DE LA **Red de Posgrados**
La Salle de México

“La investigación como detonante del progreso social”



Presidente de la Red de Posgrados de las Universidades La Salle en México

- Hno. José Antonio del Coss Zorrilla

Coordinadores

- Dra. Anabell Covarrubias, Universidad La Salle Noroeste.
- Especialista Diana Casillas, Universidad La Salle Pachuca.
- Dr. Jesús I. Panedas, Universidad La Salle Pachuca.
- Dra. en C. Aida Uribe Medina, Universidad La Salle Cancún.

Diseño Editorial

- Lic. Mike Cruces

2do. Coloquio de Investigación de la Red de Posgrados La Salle de México. Memorias

Red de Posgrados La Salle de México,
julio de 2025.

Libro electrónico de Acceso Abierto, 85 páginas
ISBN: 978-9929-8323-8-1



"Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material, siempre que cumpla con la condición de atribución. Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciante."

*Los textos publicados en el libro son responsabilidad exclusiva del autor.

Palabras Inaugurales.	05
1. Modalidad mixta como estrategia de atención en la contingencia por COVID-19: un estudio sobre los significados en estudiantes y maestros universitarios.	06
2. Relevancia de que el conciliador sea licenciado en derecho en el nuevo modelo de justicia laboral.	11
3. La formación cívica de los Mexicanos a través de los libros de texto gratuitos de 6º de primaria de las reformas educativas 1993, 2008 y 2019.	15
4. Empoderamiento de la sociedad a través de la participación ciudadana.	21
5. Efectividad de las medidas de sanción, aplicadas a los menores infractores en el Instituto de Tratamiento y Aplicación de medidas para adolescentes, en Cajeme, Sonora.	25
6. Factores macroeconómicos, sociopolíticos e idiosincráticos como predictores de la prosperidad.	32
7. Marco Regulatorio de OLLMs para la Calidad en la Toma de Decisiones Administrativas.	42
8. La interculturalidad no reivindica la libre determinación de los pueblos originarios en México.	49
9. Gestión y retención de Talento Humano : El caso Phon Chin Tech.	53
10. Educación financiera en el Programa de Bachillerato General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	57

11. Retención del Capital Humano en la Empresa Authentic Lyon.	62
--	----

12. Desentrañando la Telaraña Intercultural: Un Análisis de la Licenciatura en Lenguas Modernas e Interculturalidad en la Universidad La Salle Oaxaca.	66
--	----

13. Propuesta de adaptación del modelo “El Amigo de tus Ojos” para promover su Implementación en zonas rurales y suburbanas del municipio de Chihuahua.	70
---	----

14. Gestión comunicativa de los programas gubernamentales en las comunidades, pueblos, indígenas y afromexicanos de Villa de Tututepec, Oaxaca.	76
---	----

15. Gestión de programas educativos interculturales a través la vinculación comunitaria en la población de Santo Domingo Tehuantepec.	80
---	----

PALABRAS INAUGURALES

Segundo Coloquio de Investigación de Posgrados de La Salle

Bienvenida

Estimados docentes, estudiantes y distinguidos invitados,

Es para mí un honor y un privilegio darles la bienvenida a este Segundo Coloquio de Investigación de Posgrados de La Salle en México. Nos encontramos hoy en un día excepcional, donde celebramos el empeño y la dedicación de aquellos que han decidido aventurarse en los intrincados senderos del saber.

En este foro, intercambiaremos ideas, reflexiones y perspectivas diversas. La curiosidad y la creatividad convergerán para generar nuevas visiones, identificar problemáticas y buscar soluciones.

Quisiera expresar mi gratitud a las universidades participantes: La Salle Chihuahua, México, Puebla, Bajío, Oaxaca, Pachuca y Noroeste. Gracias a su inquebrantable compromiso con la excelencia académica y su apoyo a la investigación, este encuentro se hace realidad.

También quiero reconocer la presencia de expertos provenientes de La Salle Puebla, México, Pachuca, Noroeste, Oaxaca, Saltillo y Cancún. Su participación enriquece enormemente este evento, aportando perspectivas diversas y valiosas.

Hoy escucharemos quince investigaciones en áreas fundamentales como la Educación, el Derecho, las Ciencias Sociales, la Economía y la Administración. Cada proyecto representa no solo el arduo trabajo de sus autores, sino también la capacidad de nuestras instituciones para fomentar la curiosidad, la investigación rigurosa y el pensamiento innovador.

Estas investigaciones nos brindan conocimientos específicos, pero también nos invitan a reflexionar sobre cómo aplicar dichos hallazgos en beneficio de nuestra sociedad, quehacer permanente en nuestra misión educativa.

Que esta jornada esté llena de aprendizaje, inspiración y colaboración. Que este evento sea un momento significativo para cada uno de nuestros investigadores y motivo de orgullo para nuestras instituciones

Muchas gracias.

01

**Modalidad mixta como estrategia de
atención en la contingencia por COVID-19:
un estudio sobre los significados en
estudiantes y maestros universitarios.**

Por: David Serafín García

Resumen

A pesar de los efectos adversos de la pandemia por COVID-19, se aceleró significativamente el desarrollo de las TICCAD (Nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital) así como el cambio de paradigmas en educación, revolucionando la forma de enseñar y de aprender transformando el proceso enseñanza-aprendizaje a lo que estábamos acostumbrados.

En esta investigación de tipo mixto se analizan resultados cuantitativos como cualitativos, estos últimos con el método del interaccionismo simbólico. El objetivo fue obtener la percepción y los significados de los estudiantes y maestros respecto de la modalidad mixta (blended learning o b-learning) utilizada en tiempos de pandemia por COVID 19 en la Universidad La Salle Saltillo, México.

Mediante grupos focales (46 estudiantes y 25 maestros) y cuestionarios (62 estudiantes y 47 maestros), se identificaron desafíos y oportunidades. Los estudiantes señalaron dificultades en comunicación escrita, estudio autónomo, gestión del tiempo y uso tecnológico, además de requerir mayor claridad en actividades, contenido enriquecido, retroalimentación oportuna, participación docente activa e interacción humana.

Los docentes con menor experiencia percibieron menos positivamente la comunicación virtual, evidenciando la necesidad de capacitación en habilidades tecnológicas y en la planificación de cursos, incluyendo diseño de contenidos, dosificación de tareas, calidad de materiales y diversificación de recursos, lo que habla de capacitación en diseño instruccional para cursos b-learning.

Marco Teórico

Contexto de la investigación en Modalidad Mixta

El estudio se centra en las percepciones de estudiantes y docentes sobre el b-learning durante la pandemia de COVID-19. El marco teórico es crucial para entender cómo se construye y negocian significados en un contexto educativo disruptivo.

- Se define “modalidad mixta” como la combinación de actividades presenciales y mediadas por tecnología.
- La pandemia actúa como una variable activa que influye en las interacciones educativas.
- Se prioriza una perspectiva constructivista social para entender las experiencias vividas.

Enfoque Teórico: Interaccionismo Simbólico

El Interaccionismo Simbólico (IS) es el eje teórico que guía el análisis, permitiendo profundizar en cómo los individuos interpretan su entorno y construyen significados. Este enfoque es esencial para entender la experiencia educativa en un contexto de b-learning.

- El IS se basa en tres premisas fundamentales: el significado guía la acción, la interacción social construye el significado, y el proceso interpretativo es individual.
- Se exploran las interacciones entre docentes y estudiantes, así como el papel de la tecnología en la construcción de significados.
- La pandemia forzó a los actores a redefinir sus roles y significados en la educación.

Perspectivas Complementarias en el Análisis

Además del IS, se incorporan perspectivas que ayudan a comprender la calidad de la experiencia educativa y el papel de la tecnología.

- El modelo Col evalúa la calidad de la experiencia de aprendizaje a través de tres presencias: social, cognitiva y docente.
- El TPACK describe el conocimiento necesario para integrar tecnología, pedagogía y contenido en la enseñanza.
- El Technology Acceptance Model (TAM) se menciona como un contrapunto, destacando la diferencia entre aceptación y construcción de significado.

Metodología

Es una investigación de tipo mixto donde se analizan resultados cualitativos y cuantitativos. En el semestre otoño 2021 se tuvo la oportunidad de entrevistar a 3 docentes y realizar un análisis de sus respuestas. Los resultados, a manera de diagnóstico, permitieron identificar 6 ejes temáticos para la investigación: diseño instruccional, plataforma LMS, uso de las tecnologías de la información, calidad de los ambientes virtuales, los roles del maestro y del alumno. De igual forma en enero de 2022, los alumnos de la Universidad La Salle Saltillo vivieron el Modelo Educativo Híbrido, cursando algunas de sus clases de forma presencial a la semana y otras completamente en línea, en ese tiempo se realizó una encuesta con el propósito de conocer la percepción de los alumnos sobre su experiencia de aprendizaje o en términos de interaccionismo simbólico, lo que significó para ellos su experiencia de aprendizaje en los mismos 6 ejes temáticos mencionados.

Por tanto, en la etapa cualitativa se utilizó la técnica de grupos focales tanto al grupo de alumnos como de maestros, aplicando la técnica de entrevista semiestructurada enfocando las preguntas detonantes en los 6 ejes temáticos. Para la etapa cuantitativa se utilizó un cuestionario que permitió conocer la percepción a 62 alumnos y a 47 maestros sobre la metodología mixta o b-learning apoyado en las categorías y subcategorías que surgieron de la etapa cualitativa.

Resultados obtenidos

Etapa cualitativa

Dentro del análisis cualitativo de la investigación en el grupo focal de maestros, se pudieron identificar 2 categorías teóricas: las competencias duras y las competencias blandas del docente, las competencias duras se pueden definir como lo menciona (Olivares Escanilla, 2007), son aquellas que “comprometen conocimientos de especialización” (p. 144), se debe entender como aquellas habilidades que el docente ha adquirido a través del estudio y/o de las experiencias que le ha permitido realizar su labor docente de manera profesional, ayudándole a desempeñar su función de forma más exitosa. Dentro de esta categoría encontramos las siguientes subcategorías: Diseño de actividades, Tecnología educativa, Sustentabilidad y Proactividad. La categoría de competencias blandas (Olivares Escanilla, 2007), están más “relacionadas con capacidades comportamentales y elementos socio-afectivos” (p. 144) como son la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, la resiliencia o la gestión del cambio. Las subcategorías que se aprecian fueron: Aprendizajes esperados, Socioemocionales y Adaptación.

Dentro del análisis cualitativo en el grupo focal de alumnos, se pudieron identificar 2 categorías, el papel que juega el docente como quien enseña y orienta y por el otro el papel del alumno como quien aprende y resuelve problemas para salir adelante.

Etapla cuantitativa

En la etapa cuantitativa se aplicó la Encuesta de Percepción Docente (EPD) a 47 maestros, realizándose la prueba de confiabilidad de los datos por medio del coeficiente de Cronbach obteniendo un Alfa de 0.954, lo cual indica que el instrumento es confiable.

De igual forma se aplicó la Encuesta de Percepción Estudiantil (EPE) a 62 alumnos en la fase de prueba piloto, se procedió aplicar la prueba de confiabilidad de los datos por medio del coeficiente de Cronbach obteniendo un Alfa de 0.940, indicándonos que el instrumento es confiable.

Análisis de la información

Para la etapa cualitativa se aplicó la propuesta de Manig, (2014), bajo el enfoque del interaccionismo simbólico, a partir de las siguientes etapas: sistema de codificación de significados, análisis de unidades codificadas y construcción gráfica de categorías teóricas para finalmente lograr una interpretación cualitativa de las categorías teóricas. Para su análisis se utilizará el programa MIRO versión 2022. Mientras que para el análisis cuantitativo se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 23, siguiendo la propuesta del Dr. Agustín Manig Valenzuela y con su autorización para el uso de la metodología que él propone, Manig (2014).

Conclusiones

Los resultados muestran que los estudiantes identificaron desafíos y áreas de oportunidad en la modalidad mixta, como la falta de habilidades para la comunicación escrita, el estudio independiente, la administración del tiempo y el uso de herramientas tecnológicas, de igual forma expresaron la necesidad de mejorar la claridad y el entendimiento de las actividades, así como de enriquecer el contenido y evitar la monotonía, otro punto a destacar por parte de los alumnos es la importancia de la retroalimentación oportuna por parte de los maestros, la participación activa y motivadora del docente, y la interacción humana para evitar la sensación de aislamiento. Por parte de los docentes con menos experiencia en la modalidad mixta se perciben de manera menos positiva la comunicación virtual, lo que sugiere la necesidad de desarrollar habilidades para aprovechar los medios tecnológicos. También se requiere mejorar la planeación del curso en cuanto al diseño de contenidos, la dosificación de las tareas, la calidad de los materiales didácticos y la diversificación de los recursos ofrecidos por los docentes, lo que habla de capacitación para ellos.

02

**Relevancia de que el conciliador sea
licenciado en derecho en el nuevo modelo
de justicia laboral.**

Por: Alfonso Larios Parada

Resumen

El nuevo sistema de justicia laboral pretende privilegiar la solución de conflictos laborales a través de mecanismos alternativos, como la conciliación, para que las partes resuelvan sus inconformidades de manera pronta y sencilla, sin necesidad de llegar al conflicto judicial que en ocasiones puede dilatar meses y años, a la vez que se busca evitar la saturación de los órganos jurisdiccionales. En ese contexto, se dispuso la creación de centros de conciliación a nivel federal y local, en los cuales, además del personal administrativo, de apoyo y logístico requerido para llevar a cabo las tareas del organismo, se contempla la figura de un conciliador. Ante él es que deben comparecer las partes en conflicto para intentar dirimir sus diferencias y, de ser posible, llegar a un acuerdo o convenio que evite la iniciación de un juicio laboral. Cabe precisar que si ante el conciliador se logra la celebración de un acuerdo o convenio, ello constituirá cosa juzgada, es decir, será obligatorio para ambas partes y puede incluso iniciarse el procedimiento de ejecución para hacerlo cumplir en caso de contumacia.

En ese tenor, a pesar de lo antes apuntado en torno a la relevancia jurídica de la función del conciliador, no se estableció como requisito que el conciliador fuera licenciado en derecho, como se aprecia del artículo 684-G de la Ley Federal del Trabajo, la cual únicamente señala que de manera preferente debe tenerse experiencia en el campo del derecho laboral y, en todo caso, una licenciatura afín a las funciones del centro de conciliación, pero no se exige que se haya cursado la licenciatura en derecho.

El objetivo de este trabajo es determinar la relevancia de que el conciliador en el nuevo sistema de justicia laboral, sea licenciado en derecho, a través de la identificación del papel del conciliador, en dicho sistema y de la suficiencia de la regulación jurídica del cargo, a fin de lograr el desempeño óptimo de sus funciones.

Marco Teórico

Se realizó una investigación de la literatura y teorías relevantes sobre el origen histórico de la justicia alternativa; su definición o conceptualización; los fines que persigue la justicia alternativa; las teorías jurídicas sobre la justicia alternativa y las escuelas existentes con mayor representación y relevancia (Harvard, transformativa, circular-narrativa y conflictología); los principios rectores de la justicia alternativa (voluntariedad, confidencialidad, buena fe, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad, honestidad, flexibilidad, oralidad, consentimiento informado, intervención mínima y economía); el desarrollo de la justicia alternativa en México; las ventajas y desventajas de la justicia alternativa; el análisis específico de la conciliación; la figura del conciliador en México, enfocándonos en sus obligaciones y los requisitos para desempeñarse en el cargo, previstos tanto en la Constitución Federal como en la normativa secundaria; y las diferencias entre el antiguo y el nuevo sistema de justicia laboral, específicamente en cuanto a la conciliación.

Metodología

- **Tipo de investigación:** Investigación cualitativa. Se trata de una investigación cualitativa, pues se busca conocer si es indispensable o no que el funcionario conciliador sea licenciado en derecho y si ello impacta o tiene relevancia para la calidad del sistema de administración de justicia.
- **Alcance de la investigación:** Se trata de una investigación descriptiva, pues se busca conocer y describir a detalle las funciones del conciliador en el nuevo sistema de justicia laboral, así como las

posibles consecuencias negativas de su falta de preparación, se afirma que se trata de una investigación descriptiva.

- **Método:** Se utilizará el método hermenéutico – dialéctico, pues se interpretarán documentos y resultados de entrevistas, a fin de que, con la recopilación de datos, pueda interpretarse si resulta relevante o indispensable que el conciliador en el nuevo sistema de justicia laboral, sea licenciado en derecho, o bien, si ello deviene intrascendente.

Técnicas de recolección de datos

- **Investigación documental.** Se consultarán las legislaciones que regulan la figura del conciliador en el nuevo sistema de justicia laboral, a saber, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Ley Federal del Trabajo, disponibles en el portal del Congreso de la Unión. Asimismo, la consulta de la base de datos Redalyc en línea, para verificar las tendencias en materia de justicia alternativa, específicamente la conciliación.
- **Entrevistas semi estructuradas.** Se llevarán a cabo con los sujetos de la investigación.
- **Notas del investigador:** Tanto de la investigación documental como de la interacción con los sujetos de la investigación.

Resultados y conclusiones

Como resultado del presente trabajo de investigación, se llega a la conclusión de que reviste gran trascendencia que el conciliador sea una persona preparada con los conocimientos jurídicos profundos que derivan del estudio de la profesión como licenciado en derecho. Se afirma lo anterior, pues de la revisión documental efectuada, específicamente de la legislación de la materia, se obtiene que las funciones y responsabilidades que le son encomendadas al funcionario conciliador, son incongruentes con los requisitos que se prevén para ocupar ese cargo, específicamente el relativo a la profesión del funcionario, en donde no se exige que sea licenciado en derecho, sino solamente que cuente con una profesión afín a las funciones del centro de conciliación.

A su vez, puede concluirse que la situación descrita es susceptible de impactar directamente en el funcionamiento y calidad del sistema de impartición de justicia laboral, dada la amplitud del uso de los medios alternativos de solución de controversias por parte de la población. Lo anterior, ya que la revisión de informes estadísticos arroja datos de gran impacto sobre la utilización de los servicios de conciliación por parte de la ciudadanía para la solución de controversias laborales, pues se patentiza que la fase conciliatoria representa un alto porcentaje de la solución de conflictos laborales en nuestro país.

Asimismo, de la aplicación de las entrevistas realizadas se obtuvieron resultados interesantes de corte cualitativo, en el sentido de que la percepción tanto de los ciudadanos como de quienes se desempeñan como operadores jurídicos (secretarios

proyectistas en tribunales especializados en materia laboral), está encaminada a estimar que sí es relevante que el conciliador cuente con una formación profesional como licenciado en derecho.

Puede resumirse que los resultados muestran una clara tendencia en el sentido de que sí resulta relevante la formación profesional con la que cuente un funcionario conciliador, pues al respecto se cuenta con la información estadística que revela el alto porcentaje de conflictos legales que concluyen a través de métodos alternativos como la conciliación; la opinión de personas que se desempeñan profesionalmente en tribunales especializados en la materia laboral que predicaron sobre que es fundamental tener una formación jurídica suficiente para poder realizar una labor conciliatoria eficaz; la opinión de ciudadanos con distintas profesiones que expresaron que sería conveniente que el conciliador fuera licenciado en derecho y que además esa circunstancia les haría sentir mayor seguridad en caso de tener que acudir a resolver un conflicto legal; y también se cuenta con la revisión documental tanto de la legislación nacional como de sentencias de nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde se patentiza que la fase conciliatoria se elevó a rango constitucional como una etapa obligatoria para todos los involucrados en un conflicto legal (salvo ciertas excepciones), ello con el objetivo de brindar a las partes la posibilidad de llegar a un arreglo amistoso sin necesidad de acudir a juicio, con lo que se pretende, a su vez, mejorar el sistema de impartición de justicia.

03

**La formación cívica de los Mexicanos a
través de los libros de texto gratuitos de
6º de primaria de las reformas educativas
1993, 2008 y 2019.**

Por: Fátima Hernández Manzanilla

Resumen

El presente trabajo analiza el discurso de las categorías de formación cívica de los mexicanos: identidad, nacionalismo, ciudadanía y democracia en el contenido de los libros de texto gratuito de las tres reformas educativas, 1993, 2008 y 2019 que corresponden al año de 6º de primaria Historia-Geografía, Formación Cívica y ética-Historia, Nuestros Saberes: libro para alumnos, maestros y familia-Proyectos Comunitarios. Se realizó una revisión del contenido a partir del Instrumento Identificadores de análisis del discurso, a través de marcadores del discurso, imágenes y símbolos. Los resultados indican que el discurso sobre las categorías de análisis está de la mano del proyecto político educativo de quienes detentan el poder político. Se concluye que la educación en México ha contribuido tanto a la formación cívica de los mexicanos como a la construcción de nuestro país.

Marco Teórico

Partimos de definir el concepto de formación ciudadana que, indica que la meta formativa pretendida con los estudiantes es el logro de personas con clara conciencia de sus derechos, deberes y de la importancia de su articulación y participación en la dinámica del contexto social y político. Tal como lo afirma Madgenzo (2002): la educación para la formación ciudadana está llamada a crear condiciones para aprender a mirar, a escuchar, a sentir, a “vigilar” al otro. Es enseñar a mirar de frente, aunque esa mirada cause sufrimiento, angustia, impotencia. Enseña a que no se puede dar la espalda y decir “no es asunto mío”. La educación ciudadana está llamada a instalar expresiones y comportamientos que dicen: “sí, esto es de mi incumbencia”. Y a erradicar, del lenguaje y en las acciones, manifestaciones como: “yo, me mantengo al margen” [...] Somos vigilantes del otro, porque el otro nos interpela, nos llama nos hace sujetos” (Quiroz Posada & Jaramillo, 2009).

Resultado de la revisión teórica se plantean como categorías de formación cívica de los mexicanos: la identidad, el nacionalismo, la ciudadanía y la democracia, las que contribuirán a esclarecer el perfil de ciudadano que se delinea a partir de ellas en el discurso del contenido denotativo y connotativo de los LTG (Libros de Texto Gratuitos) objeto de estudio.

Por lo que amerita definirse cada una de ellas, empecemos con la categoría de identidad, al retomar a Charles Taylor en su teoría de la identidad, quien expresa que la construcción de la identidad no puede ser autogenerada, sino que es el resultado de un proceso de interacción social al interior de un mundo significado común.

Propone que “para tener un sentimiento de quienes somos, debemos poseer una idea de cómo hemos llegado a ser y de dónde venimos”. La segunda categoría es la referente al nacionalismo, de acuerdo con Ernest Gellner el nacionalismo es una clase muy concreta de patriotismo que pasa a generalizarse e imperar tan sólo bajo ciertas condiciones sociales, condiciones que son las que de hecho prevalecen en el mundo moderno, y no en ningún otro, como lo son la homogeneidad, alfabetización, anonimato.

La tercera categoría es, ciudadanía al respecto Thomas Marshall en su obra Ciudadanía y clase social considera necesario no reducir la ciudadanía al ámbito estricto de la individualidad, sino ampliarla al conjunto de exigencias y necesidades de la persona en el desarrollo de su existencia como miembro de la colectividad.

Finalmente, la última categoría, la democracia entendida como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo de acuerdo con el artículo 3º fracción II inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es importante mencionar que las categorías de formación cívica se entrelazan y confluyen en la educación. La que delinea el perfil de ciudadanía, en el caso en específico, en nuestro país.

Metodología

La estrategia metodológica, de elaboración propia, es el Instrumento: identificadores de análisis del Discurso, en el que se establecen los Marcadores del discurso, las Imágenes y los Símbolos que corresponden a cada una de las categorías de análisis, que sirve de interrogatorio a los LTG.

Resultados obtenidos

Bajo la guía del Instrumento: identificadores de análisis del Discurso se realizó el escrutinio de las categorías de formación cívica en el contenido de cada uno de los seis libros de texto gratuitos de 6º de primaria seleccionados, de los que se desprenden como resultados, que estos responden a un contexto histórico emanado de la mirada de quien ostenta el Poder Ejecutivo Federal. Son tres miradas diferentes y no sólo por la época sino por el partido político por el que dimanan y ostentan un proyecto educativo específico que se materializa en el contenido denotativo y connotativo de los libros de textos gratuitos.

Análisis de la información

El análisis del discurso de las categorías de formación cívica en el contenido denotativo y connotativo de los LTG seleccionados, visibiliza el énfasis de alguna de las cuatro categorías, lo que obedece al proyecto educativo emanado de la Reforma Educativa en la que descansa y delinea el perfil de ciudadanía.

Sirvan de ejemplo los libros de texto gratuitos enmarcados por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) la que está situado entre la promulgación de dos Reformas Constitucionales -la de 1992 y 1993- en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quien tuvo una visión periférica al no sólo proponer la reorganización del sistema educativo, sino también la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial, quien restableció la asignatura de Educación Cívica a través de su respectivo programa. Sin embargo, no se editó un libro que concentre su contenido. Por lo que nos dimos a la tarea de revisar tanto el LTG de Historia como el de Geografía.

A primera vista, al tener el LTG de Historia en nuestras manos, podemos apreciar la imagen colorida de la portada elegida, la que evoca un sentimiento de pertenencia: de identidad y de nacionalismo. Muy “ad hoc” con la ilustración titulada “Sufragio efectivo. No reelección”, del fresco de Juan O’Gorman, con pinceladas inmortaliza la Marcha de la lealtad ocurrida el 9 de febrero de 1913.

La que tiene en el centro a Francisco I. Madero montando un caballo blanco, quien porta la banda presidencial y sostiene con su mano derecha nuestra bandera, custodiado por cadetes del colegio militar, seguido por la muchedumbre, tanto los que pertenecen a diferentes clubes políticos de la época y quienes portan estandartes que los identifican, como campesinos armados o sin armas.

Entre la escena observamos sólo a tres mujeres: una Adelita, una niña de la mano de su papá -campesino armado- y una mujer descalza vestida con los colores de la bandera. Así como a un niño que observa sentado con pies descalzos, la marcha desde un segundo piso, quien sostiene con su mano un letrero que dice: Viva la Revolución democrática.

También de manera denotativa se aprecia en la parte superior de la ilustración, de frente del Castillo de Chapultepec, una cinta de color rojo con letras mayúsculas, que contienen el principio SUFRAGIO, EFECTIVO-NO REELECCIÓN. Mientras que en el suelo se encuentra un pergamino abierto que señala en letras mayúsculas: “EL PODER ABSOLUTO CORROMPE A QUIENES LO EJERCEN Y A QUIENES LO SUFREN, CUANDO LOS PUEBLOS ABDICAN DE SUS LIBERTADES LA FATALIDAD LOS PERSIGUE, EL ÚNICO SENTIMIENTO QUE ME GUÍA ES EL AMOR A LA PATRIA”. FRANCISCO I. MADERO.

El LTG de Historia tiene el contenido sobre Historia de México, que comprende desde la Revolución de la independencia hasta la Consolidación del México contemporáneo. Desde la portada existe un discurso, el de darnos identidad a partir del nacionalismo que nos une. Por lo que no es de extrañar, que al aplicar el Instrumento de análisis de discurso como interrogatorio al LTG en comentario, de las 4 categorías sólo se hallaron dos, la de identidad y la de nacionalismo. Y de esas dos, la categoría que tiene más ítems es la de nacionalismo, en los marcadores del discurso, en las imágenes y los símbolos.

Mientras que el LTG de Geografía a lo largo y ancho de su contenido sólo va a tener la categoría de Identidad, la que podemos apreciar desde la portada que es la obra denominada Los Volcanes de 1950 del DR. ATL (Gerardo Murillo) como en el contenido del libro de manera muy puntual en la Unidad 4. México en el mundo que abre las puertas, para mirarnos más allá de nuestras fronteras.

Conclusiones

En primer lugar, se diluye la teoría del rumor respecto a la pérdida de la materia de Educación Cívica en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari porque sí hubo programa de estudio, lo que no hubo fue una edición propia de LTG. Es importante señalar que se editaron monografías de cada uno de los 31 Estados y 1 del Distrito Federal, que contribuyeron a afianzar una identidad desde lo local.

El discurso denotativo y connotativo de las categorías de formación ciudadana en el contenido de los LTG que corresponden a la Reforma Educativa de 1993, tienen como mira cimentar la identidad y nacionalismo mexicano. Tal como se aprecia desde la portada y contenido en el LTG de la materia de Historia, mientras que en el LTG de Geografía, sólo se puntualiza sobre la categoría de identidad.

La educación en nuestro país no ha estado y no está ajena a los intereses políticos, que tiene como consecuencia perfilar ciudadanos. Las generaciones de estudiantes que tuvieron entre sus manos los LTG enmarcados en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) al día de hoy son ciudadanas y ciudadanos nutridos del discurso de las categorías de formación de ciudadanía: identidad y nacionalismo. Conocen la historia nacional y local, asumen su nacionalidad, con endeble ejercicio de su ciudadanía en pro de la democracia.

04

**Empoderamiento de la sociedad a través
de la participación ciudadana.**

Por: **Salus Javier Elenes Silva**

Resumen

Interpretar la dinámica ejercida entre la participación ciudadana no institucional tradicional y el empoderamiento de la ciudadanía, específicamente de la comunidad de Cocorit, Sonora, a través de la incidencia de la intervención ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Marco Teórico

“La ciudadanía implica el goce efectivo de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales”. (Rivera, 2001)

En México, con la Constitución de 1917, ingresó al imaginario mexicano el concepto de derechos sociales, en un país en el que la población carecía de lo esencial y subsistía mediante la dominación de una clase minoritaria, pero que detentaba el poder, lo que motivó el inicio de programas relativos a la implementación de la justicia social, donde el Estado jugó el papel de resolutor absoluto, dictando las pautas para la organización del Estado y quienes lo organizan, violentando con ello los derechos civiles de los ciudadanos, pero aún más, en ello se habla de derechos carentes de mecanismos que permitan su accionar.

Con relación a las teorías de la elección, se tiene que son aquellas donde los individuos son vistos como operarios de un mundo en el que impera la optimización de recursos, razón por la cual, los individuos tienen a acrecentar la utilidad de su participación. Según esta teoría, la participación de la población depende de tres elementos, del coste de la participación, el beneficio que se pueda obtener y la capacidad de influir en la consecución de resultados. (Anduiza, 2004).

Para el caso de la nación Yaqui, el sistema electora Yaqui, se rige por el nombramiento, la promesa o el don, para hacer efectivos los cargos a desempeñar dentro del simple, pero a la vez complejo sistema de organización Yaqui; el sistema de nombramientos

implica que las autoridades nombradas, como son los gobernadores que duran un año en el encargo, son designados por la comunidad en un proceso iniciado en doce de diciembre, donde intervienen las autoridades religiosas, tal designación implica que hay una discusión sobre los nombramientos, se dan consejos sobre quienes son los que pudieran desempeñar el encargo, lo que da inicio el seis de enero de cada año, con la también intervención de las autoridades religiosas. En esta designación nos encontramos ante la presencia de las asambleas de la comunidad donde es el pueblo el que elige y designa a través de los discursos, lo que difiere de otras designaciones, en las que solamente se está ante el encargo específico, aquellas en las que solamente se realiza alguna actividad y las autoridades al darse su cumplimiento, sin necesidad de asamblea, dan las gracias a quienes fueron comisionados y su cargo culima.

Tipo de Investigación

El enfoque de la presente investigación, es cualitativo, pues describirá fenómenos sociales, dando respuesta a las preguntas de investigación, como eje principal.

El alcance de la investigación propuesta, es descriptiva, que deriva del enfoque Causal-Comparativo, pues al tratarse de una investigación de tipo correlacional, se orienta a descubrir la relación entre la participación ciudadana y el empoderamiento de una comunidad indígena, de manera primordial, así como describirlo, partiendo de la calificación de cada una de las variables que existen en la investigación, poder y participación ciudadana.

Es una investigación de corte no experimental, puesto que en su desarrollo no habrá cabida a experimento de clase alguna, será tomada la variable independiente (Participación) con la variable dependiente (Empoderamiento), con el objeto de contrastar su relación, pero no existirá manipulación de variables con el objeto de ver sus efectos sobre las otras, sino que, se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural.

Es una investigación transversal, pues estudia el fenómeno de la participación y su relación con el empoderamiento de la población de la comunidad indígena de Cocorit, Sonora.

Partiendo del hecho que el objetivo de la investigación está orientado a determinar la relación entre participación ciudadana y el empoderamiento de la sociedad, a través del uso de las herramientas de participación ciudadana, puede establecerse que se está desarrollando una investigación descriptiva - relacional.

Resultados

Al dar inicio a esta investigación se planteó la pregunta cuál será la relación existente entre el uso de las herramientas de participación ciudadana no institucionales tradicionales con el empoderamiento de la ciudadanía, parte de que, la hipótesis planteada como marco de esta investigación, que se transcribe, la participación no institucional tradicional de la población de la comunidad indígena de Cocorit les genera empoderamiento, pues permite la injerencia de dichos ciudadanos -relaciones de poder- en la toma de decisiones de la administración pública, resulta no válida por encontrarse falta de factores que también inciden y permiten el empoderamiento de la ciudadanía.

Con relación al tema de la comunidad Yaqui, se debe comprender que los procesos generados por ellos para su autodeterminación, los propios, se encuentran mezclados con los no propios, aquellos aportados por la sociedad occidental, no solamente a través de los procesos de colonización sino por los de integridad cultural y globalización que se viven hoy en día, por lo que, sus actividades tradicionales y las no tradicionales -aquellos que no son Yaqui- son sumamente flexibles, difusas y variables.

Es por ello que se considera que, la participación ciudadana y su institucionalización formal se encuentran relacionados con la toma de decisiones públicas, lo que incluso no solo depara la escucha del ciudadano, sino que es considerado que si lo que pretende un gobierno es la democratización de sus instituciones, la vía para lograrlo es la participación de sus ciudadanos mediante mecanismos formales y regulados, pues son ellos, los ciudadanos quienes ocupan y conforman la estructura de gobierno, lo que se ha dado en llamar democracia participativa, sin obviar que tal ejercicio pudiera generar un proceso simulado.

Es innegable que el panorama de la nación Yaqui es complejo, pues interactúa en diferentes niveles con los diversos agentes de acción de la sociedad, donde el poder y el control político del Gobierno Yaqui tiene ciertas restricciones, pero que se ve reflejado no solo en la toma interna de decisiones, sino que tiene injerencia en las que la administración pública local realiza.

05

**Efectividad de las medidas de sanción,
aplicadas a los menores infractores en el
Instituto de Tratamiento y Aplicación de
medidas para adolescentes, en Cajeme,
Sonora.**

Por: **María del Carmen Flores López**

Resumen

Este trabajo analiza la efectividad de las medidas de sanción aplicadas a adolescentes en el Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes de Cajeme, con énfasis en su reinserción social y familiar. Desde un enfoque interdisciplinario y garantista, se revisa la evolución normativa mexicana —de la Convención sobre los Derechos del Niño a la LNSIIPA— y los estándares internacionales (Observación General 10 y Reglas de Beijing), destacando la centralidad de planes individualizados de ejecución, su revisión periódica y la articulación entre autoridad jurisdiccional, administrativa y centros de internamiento. Se justifica la propuesta de criterios protocolarios que fortalezcan la individualización, la proporcionalidad y el enfoque psicosocial, ante carencias detectadas en información, apoyo psicológico y seguimiento efectivo.

Metodológicamente, es una investigación cualitativa, de corte transversal, con hipótesis que anticipa áreas de oportunidad en la efectividad de las sanciones y su impacto negativo en la reintegración. Se delimita la población a adolescentes varones de 12 a 17 años que iniciaron reclusión en 2015 y concluyeron entre 2019 y 2021, con muestreo deliberado. El instrumento principal es una entrevista estructurada con categorías sobre contexto sociodemográfico, proceso de detención, atención e infraestructura, terapias, visitas, victimización, expectativas y reintegración, con escalas de satisfacción. Resultados preliminares de validación del instrumento —no definitivos— muestran insatisfacción en la explicación de derechos y del proceso de detención, percepciones mixtas sobre integridad física y psicológica, y satisfacción en la notificación a tutores, insumos que orientan ajustes previos al análisis formal en SPSS y a la propuesta de protocolos de seguimiento.

Marco Teórico

- Los derechos humanos de la persona adolescente.
- Los instrumentos internacionales, que contemplan los derechos de los menores de edad.
- Derechos de los adolescentes en la legislación mexicana.
- Principios Generales del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- El Procedimiento para Adolescentes infractores en la legislación mexicana.
- Las medidas socioeducativas impuestas a los adolescentes y su seguimiento.
- La Autoridad Administrativa.

Metodología

Tipo De Investigación

La presente es una investigación cualitativa, esto debido a que se consideran diferentes datos documentales establecidos en las leyes y normas que regulan las medidas que se aplican a los menores infractores.

Diseño de investigación

Esta investigación es de corte transversal el cual puede considerarse como el diseño de una investigación observacional, que mide una o más características establecidas como variables.

Hipótesis

Las medidas de sanción a los menores infractores por parte de las actuaciones del Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes, en el Municipio de Cajeme, presentan áreas de oportunidad en su efectividad, por lo tanto, repercuten de forma negativa en la reintegración social y familiar. Con lo anterior se señala que la variable independiente está representada por las medidas de sanción a los menores infractores, mientras que la variable dependiente es la repercusión que las mismas tienen en su reintegración social y familiar.

Sujetos de investigación

Para la presente investigación se consideran a sujetos adolescentes varones, de entre 12 y 17 años, los cuales cometieron algún delito que les ocasionó ser reclusos en el Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes, en el Municipio de Cajeme, así como a los padres de los mismos. Específicamente se consideran a los sujetos que iniciaron su reclusión en el año de 2015 y que han concluido con su proceso de internamiento entre 2019 y 2021.

Muestra

Para establecer la muestra de la investigación se realizará el proceso mediante un muestreo deliberado, no probabilístico, siendo los sujetos adolescentes varones, de entre 12 y 17 años, que iniciaron su reclusión en el año de 2015 y que han concluido con su proceso de internamiento entre 2019 y 2021.

Alcances de la investigación

En primera instancia se realiza un análisis de teorías y autores que han establecido en sus propias investigaciones documentales las situaciones y afectaciones del problema, así mismo la intención es hacer una descripción como tal de los mecanismos establecidos en materia de medidas de sanción de los menores infractores, pero también determinar las limitaciones y áreas de oportunidad en los protocolos con los que se cuenta, y si los mismos no están establecidos, efectuar una propuesta acorde a las particularidades del estudio, es entonces cuando se afirma que también es una investigación tipo propositiva.

Técnicas para la recopilación de datos

Para dar objetividad a la investigación es necesario, entre otras cosas, establecer parámetros, reactivos, categorías, que van incluidos en un instrumento de recolección de información. Por lo tanto, para la investigación referida, se elabora una entrevista estructurada, que recabará datos de los sujetos a intervenir.

Las categorías que se establecen en el estudio estarán enfocadas a características sociodemográficas y familiares, proceso de detención, proceso judicial, infraestructura y atención del centro de internamiento, actividades al interior del centro de internamiento, victimización y corrupción, así como expectativas, realidad al terminar su proceso de internamiento, y por último la vida después de cumplir con el proceso.

1. Características sociodemográficas y familiares.
2. Proceso de detención.
3. Terapia ocupacional y terapia psicológica.
4. Infraestructura y atención del centro de internamiento.
5. Victimización y corrupción.
6. Visitas familiares.
7. Expectativas y realidad al terminar su proceso de internamiento.
8. Reintegración social y familiar.

Los datos del punto uno, serán considerados sin una escala, sin embargo, servirán de referencia. Por otro lado, el resto de las categorías, se medirá de acuerdo a una escala de medición que va desde el 1 al 4, considerando lo siguiente:

- (4) Muy satisfecho
- (3) Satisfecho
- (2) Poco satisfecho
- (1) Insatisfecho

Procedimiento

Se inicia con la formulación, donde se hace una exploración del tema a investigar, lo cual permite ir realizando el encuadre mediante el sustento bibliográfico, que permite contextualizar el tema a estudiar, también se va generando una estructura general del campo de acción de la investigación, así como los actores que van a intervenir. Una vez que se trabaja en esta panorámica, se genera una pregunta de investigación, la cual al ser una investigación cualitativa. puede considerarse subjetiva, ya que

presenta diversas realidades de los sujetos, sin embargo, se va dando objetividad con el proceso metodológico para explicar esas realidades analizadas.

Posteriormente se encuentra la fase de diseño donde se tiene contemplado prever aspectos que puedan surgir con la recolección de información, tomando en cuenta la profundidad y extensión de los datos a obtener, lo cual depende del grado de suficiencia de la información que fue explorada en la fase anterior.

Así mismo se debe considerar las fuentes para iniciar y concluir la recolección de datos, de acuerdo al nivel de comprensión de las realidades que intervienen en el objeto de análisis, aunque también el cierre de una investigación puede estar relacionada con cuestiones financieras para continuar o no con el proceso, además se puede concluir la recolección de datos con el vencimiento de los términos de entrega del informe de investigación.

Dentro de esta misma fase se deben tomar en cuenta los objetivos, que ayudarán a seleccionar a los sujetos que estén relacionados con el fenómeno que se analiza. Para esta tarea, se deben considerar la pertinencia, adecuación, conveniencia, oportunidad y disponibilidad.

Por otra parte, se tiene la fase de la ejecución, que involucra comprender la naturaleza de la investigación y del entorno. Se debe buscar que el investigador pueda sumergirse en el universo donde se genera la muestra, y sea él mismo un instrumento de investigación que sea aceptada en el entorno de los sujetos, es decir, propiciar el clima adecuado para la recolección de información.

Una vez establecido el clima, es necesario obtener los datos, para lo cual se tiene la claridad que pueden variar debido a los enfoques, herramientas y opiniones de los sujetos. Sin embargo, por ello se aplica una entrevista estructurada que conduce las respuestas a categorías concretas, que van en función del encuadre de la investigación, esto sin intervenir o sugerir respuestas a los sujetos.

Los datos recabados deben ser sometidos a análisis, el investigador va generando información en todo el proceso, revisando notas de campo, o ir revisando los focos que va arrojando la investigación. Para que mediante un método estadístico pueda reforzar la objetividad de la información, para esta investigación se estará utilizando el programa informático SPSS.

Para finalizar con el procedimiento se considera la fase de cierre, donde ya se cuenta con un procesamiento de los datos obtenidos, y se va dando forma sistemática para tener una clara panorámica del fenómeno que se estudia. Lo cual permite generar un cierre del estudio, el cual tiene como propósito hacer una reducción, preparación y análisis de los datos. Todo ello para generar las conclusiones del estudio y dejar abierta la posibilidad para que otros investigadores retomen, sumen y refuercen la investigación realizada.

Resultados

En el proceso de investigación, se ha diseñado un instrumento con el propósito principal de recabar información para dar respuesta a la pregunta de investigación; ¿Los operadores de justicia para adolescentes aplican lo dispuesto en el marco normativo nacional e internacional, para garantizar el adecuado seguimiento de las medidas interpuestas a los menores infractores?

Sin dejar de lado el objetivo de la investigación, el cual se cita como sigue: Determinar la efectividad de las medidas de sanción a los menores infractores por parte de las actuaciones del Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes, en el Municipio de Cajeme, con el fin de contribuir a una óptima reintegración personal, social y familiar.

Como nota aclaratoria, se realiza el planteamiento, que los resultados presentados en este momento de la investigación, solo son para dar validez al instrumento, así como para encontrar áreas de oportunidad en el mismo, revisando la comprensión de algunos adolescentes al momento de leer los reactivos, el uso de las afirmaciones, la congruencia de los enunciados, entre otros aspectos que permiten determinar si el instrumento es o no comprensible para los sujetos.

Entonces, reforzando el párrafo anterior, los resultados no son definitivos, ya que los instrumentos no han sido aplicados a los sujetos de esta investigación. Solo son para ejemplificar, utilizando una herramienta tecnológica en un formulario de Google, lo cual nos permite visualizar gráficamente el resultado, antes de analizarlos con el programa SPSS.

Para dar validez al instrumento, se solicitó a 3 adolescentes que leyeran y contestaran el instrumento, así como, se entregó a una docente de técnicas de investigación, la cual hizo algunas observaciones de redacción y enfoque de los reactivos. Con los comentarios recibidos, se hicieron ajustes en el formulario. El propio formulario va generando resultados conforme se va dando respuesta al instrumento, estos resultados serán interpretados a modo de ejemplo, en las gráficas siguientes.

Características sociodemográficas y familiares

En la categoría de Características sociodemográficas y familiares, se les consulta a los sujetos su nombre, sin embargo, esta respuesta es opcional. Por otra parte, también se les pregunta su edad, a lo cual, para este caso ejemplificado, los sujetos oscilan en edades de entre 15 y 17 años.

En el siguiente reactivo, los sujetos dieron respuesta a la afirmación de “Vive con”, a lo cual el 33% respondió que vive con su mamá, otro 33% vive con ambos y un 33% con otro familiar, como se establece en la gráfica presentada. Al consultar a los sujetos sobre el estado civil de sus mamás, ellos mencionan que en un 66.7% son solteras, mientras que un 33.3% son casadas, como se muestra en la figura 2. En el mismo orden de ideas se les consultó el estado civil de sus papás, a lo cual respondieron que un 66.7% viven en unión libre y un 33.3% son casados.

Con respecto al número de personas que viven en casa, se encuentra que un 66.7% menciona que son 4 personas, mientras que un 33.3% afirma que 7 personas habitan el domicilio.

Otro de los aspectos a analizar es la ocupación de los tutores, con respecto a la ocupación de mamá, un 66.7% menciona que es empleada, mientras que un 33.3% afirman que es ama de casa. Por otra parte, con respecto a la ocupación de papá, el 66.7% afirman que es empleado, y el 33.3% no cuentan con figura paterna en casa.

Dentro de los aspectos relacionados con los tutores, también se verifica el grado de estudios, en el caso de mamá, los sujetos mencionan que un 66.7% cuenta con estudios universitarios, mientras que un 33.3% cuenta con estudios de preparatoria. Por otro lado, el grado de estudios de papá, los sujetos mencionan que un 66.7% concluyeron sus estudios universitarios, mientras que un 33.3% solo terminaron la preparatoria.

Dentro de los aspectos a analizar para contextualizar la situación en la que viven los sujetos, se le consulta respecto al material de la vivienda; el 100% menciona que vive en una casa de concreto. También se consideran los servicios con los que cuenta la vivienda, el 100% de los sujetos de investigación mencionan que cuentan con agua y energía eléctrica, mientras que un 66.7% cuenta con internet y cable.

En el indicador de ingresos, los sujetos describen que mensualmente un 33.3% recibe entre \$5,001 y \$10,000 de ingreso, mientras que otro 33.3% recibe entre \$10,000 y \$15,000, y el otro 33.3% recibe entre \$20,000 y \$30,000 de ingreso mensual.

Proceso de detención

Para realizar un análisis respecto al proceso de detención, se consideraron cinco enunciados que fueron contestados por los sujetos. Dentro del uso adecuado del lenguaje al explicar los derechos y garantías, el 100% de los entrevistados mencionan sentirse insatisfechos con la información recibida. Al consultar a los sujetos respecto a la explicación personal del proceso de detención, un 66.7% menciona sentirse poco satisfecho, mientras un 33.3% dice sentirse insatisfecho.

También se consultó la percepción del respeto de la integridad física de los sujetos, 33.3% de ellos, mencionan que están insatisfechos, el mismo porcentaje está satisfecho, así como un porcentaje igual, menciona que se sienten poco satisfechos. Con respecto a la integridad psicológica, un 33.3% se sintieron insatisfechos, poco satisfechos y satisfechos. Dentro del proceso es importante mantener informados a los tutores o padres de familia, en este reactivo, los sujetos respondieron en un 100% sentirse satisfechos.

Con los resultados ejemplificados, se puede hacer notar el uso de la herramienta para validar el instrumento, así como la tendencia para la presentación de estos resultados, tomando en cuenta que aún no pasan por un proceso probabilístico mediante el uso de la herramienta SPSS.

06

**Factores macroeconómicos, sociopolíticos
e idiosincráticos como predictores de la
prosperidad.**

Por: Bruno Alfonso Díaz Bou

Resumen

La investigación analiza las causas por las que el crecimiento económico que se ha presentado a nivel global en las últimas décadas solo ha beneficiado y permitido llegar a un nivel deseable de prosperidad a la población de un limitado grupo de países; mientras que otros muchos se mantienen en ciclos de pobreza y desigualdad.

Busca aportar al conocimiento teórico acerca de la correlación entre las variables estudiadas y el nivel de prosperidad que se observa en numerosas economías.

Se propondrá un modelo predictivo y de uso general que analice cómo la combinación de ciertas variables de índoles macroeconómico, sociopolítico e idiosincrático suelen convertirse en predictores de el desarrollo y la prosperidad; será un modelo de regresión lineal múltiple en donde la variable dependiente sea la prosperidad; y busca corroborar las condiciones bajo las cuales algunas naciones han logrado niveles de prosperidad altos, lo que permitirá a otras economías tomar acciones específicas.

Un aporte adicional será buscar una definición de la prosperidad en términos claros, actuales y medibles.

Marco Teórico

En términos académicos, la prosperidad se refiere al estado de progresar, florecer o tener buena fortuna, particularmente en términos de bienestar económico. A menudo se mide a través de una combinación de diversos factores, como suelen ser la riqueza, los niveles de ingresos, el acceso a todo tipo de recursos, la calidad de vida, el crecimiento económico y el desarrollo social general.

La prosperidad suele abarcar tanto elementos materiales como no materiales, comúnmente se incluyen factores como la estabilidad económica, la educación, la sanidad y las oportunidades de índole social. Es un concepto multidimensional, a menudo relacionado con el bienestar de las personas y las comunidades. En contextos más específicos, la prosperidad puede entenderse como el crecimiento sostenible y equitativo de una sociedad, donde los individuos tienen oportunidades para mejorar su calidad de vida y alcanzar su potencial.

En algunos marcos, la prosperidad no se centra únicamente en la producción económica, sino que también se incluyen factores como la sostenibilidad ambiental, la equidad social y aspectos de índole cultural, que en conjunto contribuyen al bienestar a largo plazo de una población.

En resumen, la prosperidad es un término que se ha generalizado y popularizado ampliamente en el último cuarto de siglo, y son numerosas y muy diversas las definiciones y consideraciones de las que los autores, desde diversas áreas del conocimiento, han hecho uso para definirla o medirla; sin embargo, la conceptualización de los beneficios que una economía debe ofrecer a las personas que la comparten aparece mucho antes; a continuación, se presenta un breve

resumen de cómo ha evolucionado la economía desde sus muy remotos orígenes hasta las más recientes aportaciones, el relato histórico está basado principalmente en el libro: “A Concise Economic History Of The World, From Paleolithic Times To The Present, de Larry Neal y Rondo Cameron; Oxford University Press, 2016; se complementa el relato con diversas fuentes que se citan de manera individual.

El periodo paleolítico (que comprende la historia antes del 10.000 a.C.)

Explica los primeros rasgos de lo que se puede entender como las economías de subsistencia, en las que los cazadores-recolectores dependían de los recursos naturales. Los primeros indicios de comercio existían principalmente a través del trueque entre tribus o grupos familiares, centrándose en intercambiar los bienes excedentes.

Revolución neolítica (años 10.000 a.C. - 3.000 a.C.)

Comprende la transición asociada al desarrollo de la agricultura, y cómo condujo a la producción de excedentes en alimentos, el crecimiento de la población y los asentamientos permanentes. Es posible que el desarrollo de las técnicas agrícolas sentara las bases para el surgimiento de las civilizaciones y la especialización económica.

Nacimiento de los primeros Imperios (años 3.000 a.C. - 500 d.C.).

Con el nacimiento de civilizaciones como Mesopotamia, Egipto, China y el valle del Indo se establecieron los primeros sistemas económicos más complejos; el desarrollo de la escritura facilitó la creación y el mantenimiento de registros y existen evidencias de la documentación del comercio.

Para comenzar a entender algunos rasgos de los estándares de vida en la antigüedad, los antropólogos, utilizando técnicas de patología forense muestran nuevas perspectivas sobre los efectos de las transformaciones históricas en la vida económica, comenzando con la Revolución Neolítica y llegando hasta la Revolución Industrial. La medida más básica es la estatura promedio de un pueblo, que depende no sólo de la herencia genética, sino también de la nutrición neta que el cuerpo recibe a lo largo de la vida desde el nacimiento hasta la madurez.

Economías clásicas (años 500 a.C. - 500 d.C.)

Se observa la expansión de imperios, como Persia y Roma, y se promueve el comercio interregional; los modelos económicos evolucionan y comienzan a darse fenómenos asociados a la propiedad de la tierra, comienza a desarrollarse los roles laborales y se normaliza el cobro de impuestos por parte de las clases gobernantes, evolucionando hacia modelos económicos más integrales. Se comienzan a desarrollar los primeros fundamentos filosóficos con pensadores como Aristóteles que, como mucho más tarde lo haría Adam Smith, hablan del valor del trabajo y la distribución de la riqueza. Las economías se volvieron más complejas con la especialización y el aumento de la producción.

Época medieval (años 500 d.C. - 1500 d.C.)

En Europa, la economía se estructuró en torno al feudalismo con la propiedad de la tierra y el vasallaje. El comercio revivió con el auge de las ciudades y los gremios, y la Ruta de la Seda facilitó el comercio internacional. El ascenso de la clase mercantil y los centros urbanos impulsaron las primeras formas básicas de capitalismo. Con el incremento del comercio surgieron las ferias comerciales, que facilitaron las interacciones comerciales y la formación de gremios estandarizó la producción y garantizó la calidad,

contribuyendo al crecimiento económico. Se comienzan a dar los primeros pasos en la industrialización y el poder mecánico.

Hacia el año 1350 la peste asola Europa y Asia, resultando en una disminución de la población y, por consecuencia de la oferta de trabajo, cayendo también el precio de los granos por sobreoferta; por estos y otros muchos motivos se producen numerosos conflictos y guerras civiles en Europa. Los cambios regionales intensifican la competencia entre ciudades. El imperio otomano y el islam florecen en Europa.

Recuperación europea y descubrimiento del mundo (años 1400 - 1600 d.C.)

Incrementan nuevamente la población y los niveles de vida en Europa; se presenta la colonización y el mercantilismo, que dominan la economía de esta época; las potencias europeas exploraron y colonizaron nuevos territorios alrededor del mundo, lo que llevó a la explotación de recursos y al establecimiento de economías mercantiles basadas en el comercio y la construcción de imperios; se observa la revolución de los precios, el uso de la tecnología y la productividad agrícola. Se desarrollaron los primeros sistemas bancarios que facilitaron el movimiento de capitales. El comercio mundial se expande radicalmente y se establecen redes comerciales en el Atlántico.

Nacionalismo e Imperialismo (años 1600 - 1800)

Las potencias europeas mantienen sus territorios y aprovechan sus recursos naturales, se desarrolla una política de acumulación de oro y plata. Se observa el desarrollo de los Países bajos, España y sus territorios en América, Portugal y la colonización de Brasil: en Francia termina la monarquía y se desarrolla el Colbertismo, Inglaterra mantiene e incrementa su imperio. En este tiempo vive Adam Smith, considerado padre de la economía.

El crecimiento de la economía mundial (años 1848 - 1914 d.C.)

Las instituciones cambiaron radical y permanentemente en las cuatro grandes naciones industriales principales en los años posteriores a 1848. Gran Bretaña, Francia, Alemania y Estados Unidos respondieron a la expansión de la población, la tecnología y la financiación de diferentes maneras, aunque todos aprovecharon la tecnología militar para expandirse territorialmente. Estos cambios aumentan la tasa de crecimiento de la producción hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Gran Bretaña opta por el libre comercio y se firman acuerdos de libre comercio. Para principios del S. XX, antecediendo a lo que sería la "gran depresión" se experimenta la "gran deflación" entre las economías más desarrolladas y por consecuencia el retorno al proteccionismo.

En este periodo se consolida el patrón oro internacional, así como la migración e inversión internacional. Varios países escandinavos, así como Canadá y Australia reciben elevados montos de inversión extranjera comparados con su población y comienzan su desarrollo. Latinoamérica recibe también inversión, pero en menores proporciones. Se observa un crecimiento del Imperio Austrohúngaro, y en menor medida de Europa del Sur y del Este, Rusia Imperial es considerada otro de los grandes poderes, aun cuando para 1900 su economía seguía siendo agraria, en los años posteriores se presenta cierto nivel de industrialización, pero siempre por detrás de los otros grandes poderes.

Desintegración económica internacional, (años 1914-1945)

El mundo experimenta las consecuencias económicas de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, posterior a 1914, las economías sufren las consecuencias económicas

de una paz que no considera la realidad económica en tratado de Versalles que aplica grandes prohibiciones a Alemania. Los años 1924 a 1929 presentan un crecimiento económico notable para las economías, de Europa y los Estados Unidos, convirtiéndose este último en la potencia económica preponderante, pasando de ser un deudor neto a un acreedor. Para el verano de 1928 los bancos americanos dejan de comprar valores europeos para invertirlo en el mercado accionario de Nueva York; muchas personas se dejan llevar por este mercado alcista y especulativo; lo que prepara la escena para la Gran Contracción de 1929 a 1933.

El colapso económico de la década de 1930 puso de manifiesto las vulnerabilidades del capitalismo. La intervención del gobierno (por ejemplo, el New Deal) alteró las políticas y prácticas económicas. Entre 1939 y 1945 se pelea la Segunda Guerra Mundial, cuyos costos pecuniarios de la guerra se han estimado de manera conservadora en más de 1 billón de dólares (poder adquisitivo contemporáneo) solo para gastos militares directos. No se incluye el valor de los daños a la propiedad, que a la fecha no se han estimado con precisión, pero sin duda fueron mucho mayores; tampoco incluye los intereses de la deuda nacional inducida por la guerra, las pensiones a los heridos y otros veteranos, o lo más grave de todo, y lo más difícil de evaluar en términos pecuniarios, el valor de las vidas perdidas o destrozadas, tanto civiles como militares.

Reconstrucción de la economía mundial (años entre 1945 - 1989)

Se presenta una reorganización de los equilibrios de poder, perdiendo Europa su larga hegemonía y siendo sustituida por dos nuevas potencias predominantes, Estados Unidos y la Unión Soviética. La reconstrucción de Europa y la planificación de la economía de posguerra dividen a Europa en dos bloques. El dólar se convierte en la principal moneda al tiempo que acontecen el Plan Marshall y los

“milagros económicos”; es un tiempo de alto crecimiento, las economías industrializadas crecen su PIB per cápita al 4.5% anual entre 1950 y 1973 en promedio.

Se produce la economía de la descolonización donde numerosos países se independizan. Las tribulaciones del Tercer Mundo continúan; América Latina intenta diversas políticas que en su mayoría fracasan. Se origina la Unión Europea, que convertirá al bloque en la segunda economía mundial. Se presenta también el crecimiento acelerado de Japón y otros tigres de oriente.

Finales del siglo XX a principios del siglo XXI

El colapso del bloque socialista y la caída de los regímenes comunistas de Europa producen toda clase de cambios en las estructuras sociales y económicas, la unión europea evoluciona integrando a nuevos estados y creando el euro; surgen pasos hacia la globalización y un notable cambio tecnológico. La liberalización del comercio y los avances tecnológicos transformaron el comercio mundial, creándose acuerdos como NAFTA. Se acentúa el surgimiento de corporaciones multinacionales.

Cambios notables acontecen en los mercados emergentes y países como China e India se convirtieron en actores importantes en la economía mundial, evolucionando de sociedades agrarias a sociedades industrializadas. El auge de Internet y las tecnologías digitales crearon nuevos modelos económicos. Se abordan temas como la inequidad, la desigualdad de ingresos, la sostenibilidad ambiental y la dinámica del comercio mundial en los debates económicos. La demografía cambia y la economía se ve obligada a responder a esos cambios.

Complementando el marco conceptual; a continuación, se abordan conceptos más específicamente asociados a

a la prosperidad, abarcando desde los inicios de la economía y administración ya como ciencias hasta los más novedosos y contemporáneos.

Adam Smith, considerado padre de la economía moderna, asoció la prosperidad con el crecimiento económico y la riqueza individual (Smith, 2002). Enfatizó la importancia del libre mercado, la competencia y la división del trabajo como mecanismos que impulsan la prosperidad nacional. Smith vincula la prosperidad al aumento de la productividad y a la acumulación de riqueza a través de la asignación eficiente de los recursos.

John Maynard Keynes (Fundador de la Economía Keynesiana): entiende la prosperidad a través de la lente de la estabilidad macroeconómica y el pleno empleo. En su obra de 1936 “The General Theory of Employment, Interest, and Money”, argumentó que la prosperidad proviene de la intervención del gobierno en la economía, particularmente a través de políticas fiscales y monetarias que estimulan la demanda, reduciendo el desempleo y promoviendo la inversión. La prosperidad, en opinión de Keynes, depende de garantizar que la demanda agregada siga siendo lo suficientemente fuerte como para mantener el pleno empleo y la capacidad productiva (Keynes, 1965).

En contraposición a la posición keynesiana, Milton Friedman, principal impulsor del monetarismo, definió la prosperidad en términos de libertad económica y mínima intervención gubernamental. En sus influyentes obras, como Capitalismo y Libertad (Friedman, 2012), argumentó que la prosperidad se logra mejor en un sistema capitalista de libre mercado, donde las restricciones gubernamentales son mínimas y los individuos son libres de perseguir sus intereses económicos. Para Friedman, la prosperidad está ligada a una baja inflación, una oferta monetaria estable y la libertad personal.

Robert Solow, premio Nobel de economía en el año 1987 propone la “Teoría del Crecimiento y Progreso Tecnológico”

en su Modelo de Crecimiento Solow-Swan (1956), define la prosperidad en términos de un crecimiento económico impulsado por el avance tecnológico, que consiste principalmente en el aumento a largo plazo de la producción per cápita (a menudo relacionada con el crecimiento de la productividad) está impulsada por el progreso tecnológico y la acumulación de capital (Mixon & Sockwell, 2007). El trabajo de Solow enfatiza que la prosperidad no se trata solo del capital o la mano de obra, sino del papel de la innovación y el uso eficiente de los recursos para impulsar un crecimiento económico sostenible.

Amartya Sen, economista y filósofo galardonado en el año 2001 con el premio Nobel de economía sostiene que la prosperidad no trata exclusivamente de riqueza económica, sino también de libertad y capacidad. Define la prosperidad en términos de la expansión de las capacidades humanas, la capacidad de llevar una vida satisfactoria, acorde a lo que uno valora y tiene razones para valorar. La prosperidad, según Sen, implica mejorar la libertad de elección de las personas, incluido el acceso a la educación, la atención médica y la oportunidad de contribuir a la sociedad.

Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía en el año 2001 es crítico en respecto a la medición de la prosperidad en términos meramente económicos, en particular el PIB, y sugiere que la verdadera prosperidad debe medirse por el bienestar sostenible (Stiglitz, 2013); incluyendo tanto el crecimiento económico como el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la equidad. Stiglitz enfatiza la importancia de la justicia distributiva, lo que significa que la prosperidad debe compartirse preferentemente de manera equitativa en toda la sociedad, no solo concentrarse en unas pocas manos.

Diane Coyle, en su libro "The Economics of Enough, 2007", sostiene que la prosperidad debe verse como un equilibrio entre la riqueza material y otros aspectos no materiales, como son la sostenibilidad, la cohesión social y la realización personal (Coyle, 2012). La prosperidad debe reflejarse en el bienestar de los individuos, las comunidades y el medio ambiente, así como la salud a largo plazo tanto de la economía como del medio ambiente.

Paul Krugman premio Nobel de Economía en el año 2008 hace una notable aportación a la comprensión de cómo el comercio mundial puede conducir a la prosperidad económica de los países que lo adoptan, haciendo hincapié en el papel de las economías de escala y los beneficios del comercio internacional en el fomento del crecimiento.

Por su parte Elinor Ostrom, también ganadora del Nobel de Economía en 2009 ofrece su visión sobre como la gestión de los recursos comunes ha tenido un impacto significativo en la forma en que las comunidades pueden alcanzar la prosperidad; argumentando que la gestión colectiva de los recursos, en lugar de los enfoques gubernamentales o basados en el mercado, puede conducir a una prosperidad sostenible y equitativa para las comunidades.

Thomas Piketty centra su definición de prosperidad en los efectos de la desigualdad de ingresos en el crecimiento económico a largo plazo. En *El capital en el siglo XXI* (2013), Piketty sugiere que no se trata simplemente de crecimiento, sino también de garantizar que el crecimiento sea equitativo (Piketty, 2017). Argumentando que la concentración de la riqueza en manos de unos pocos puede obstaculizar una prosperidad más amplia y que los impuestos progresivos y la redistribución de la riqueza son esenciales para garantizar que la prosperidad beneficie a todos, no exclusivamente a la élite.

Abhijit Banerjee y Esther Duflo; ganadores en conjunto del Nobel de Economía en 2019 en sus investigaciones sobre la pobreza y el desarrollo mundial hacen hincapié en que la prosperidad debe ser preferentemente inclusiva y debe abordar las causas fundamentales de la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a los recursos (Duflo & Banerjee, 2012). Su enfoque experimental de la economía del desarrollo tiene como objetivo comprender cómo las políticas públicas pueden mejorar el bienestar de los más pobres.

Daron Acemoglu y James Robinson, galardonados con el más reciente premio Nobel de economía en 2024, definen la prosperidad como el crecimiento económico, la seguridad y la competitividad de un país, logrados a través de instituciones políticas y económicas inclusivas (Acemoglu & Robinson, 2012). Argumentan que estas instituciones determinan si un país será rico o pobre. Su trabajo *Why Nations Fail* argumenta que algunas naciones son más ricas y prósperas que otras debido a sus instituciones políticas y económicas, como son su gobierno y sistema de mercado; y no debido a factores como el clima o la geografía. Esencialmente teniendo instituciones inclusivas se permite la inversión y una certeza de seguridad en el gobierno y el sistema económico, por lo que las naciones prosperan, a diferencia de las instituciones no inclusivas. Los círculos virtuosos de innovación, expansión y paz se forman a partir de instituciones inclusivas que forman un ciclo de prosperidad creciente.

Respecto a las más recientes aportaciones y puntos de vista, algunas instituciones que promueven la prosperidad ofrecen definiciones ciertamente similares, pero con diversos matices.

El Prosperity Institute, institución anteriormente denominada Legatum Institute, que desde el año 2011 publica el Global Prosperity Index, considera que la prosperidad es mucho más que la riqueza; es cuando todas las personas tienen la oportunidad y libertad de florecer (to thrive). Se sustenta en una sociedad inclusiva, con un contrato social sólido que proteja las libertades fundamentales y la seguridad de todas las personas, y es impulsada por una economía abierta que aprovecha las ideas y el talento para crear vías sostenibles para salir de la pobreza.

Por su parte el Institute for Global Prosperity de la University College London coincide en parte al redefinir el término de una manera más amplia que la medición del ingresos o la riqueza; agregando que el valor creado con la riqueza reside en las comunidades, pero debe reutilizarse para enfrentar nuevos desafíos y generar oportunidades para esas comunidades.

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) define la prosperidad como la combinación de factores de bienestar económico (incluidos los ingresos y el empleo) y la calidad de vida; incluidos la educación, salud, sostenibilidad ambiental y la seguridad personal (OECD, 2024). Su enfoque también hace hincapié en la prosperidad inclusiva, (The World Bank ,2017) asegurando que el crecimiento beneficie a todos los segmentos de la sociedad y promueva la movilidad social y la igualdad. Este organismo agrega el concepto de prosperidad compartida (shared prosperity); que considera el crecimiento de los ingresos medios de toda la población más el crecimiento de la proporción de ingresos del 40 por ciento más pobres.

El Banco Mundial define la prosperidad principalmente en términos de desarrollo económico, reducción de la pobreza y en el concepto de que esta prosperidad sea compartida (World Bank, 2025). Es un concepto multifacético que integra el crecimiento económico, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza, trabajando en conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas, en particular de aquellas que están en desventaja. Los principales componentes con los que el Banco Mundial define la prosperidad son, entre otros, en primer término, el crecimiento económico (PPC); la prosperidad compartida; lo que implica asegurarse de que los beneficios económicos del crecimiento se distribuyan de manera equitativa, reduciendo la desigualdad de ingresos y garantizando que el 40% más pobre de la población se beneficie del crecimiento económico; y la reducción de la pobreza.

Uno de los indicadores de más reciente creación es el Prosperity Gap, del Banco Mundial, desarrollado para medir las disparidades entre la prosperidad de diferentes regiones o países (World Bank, 2025). Su objetivo es proporcionar un análisis comparativo de qué tan bien las diferentes economías están logrando la prosperidad, considerando factores como el crecimiento económico, la educación, la salud y otros indicadores de calidad de vida; establece un estándar de \$25USD por persona por día medidos en paridad del poder adquisitivo y en moneda

local (Purchase Parity Power). Es una propuesta novedosa para hacer un seguimiento de la prosperidad compartida, centrándose en los ingresos de los pobres.

Metodología

La presente investigación será de tipo exploratoria respecto a las variables que presentan las economías que habrán de ser analizadas, también será descriptiva y analítica respecto a la relatoría de los resultados observados en aquellas economías que se analizan y explicativa por causa de la correlación entre las variables independientes y las dependientes.

El enfoque es cuantitativo y positivista ya que parte de la observación y medición de factores mediante una metodología deductiva y cuantitativa desde una neutralidad entre el presente trabajo y los fenómenos que serán estudiados.

Respecto a la jerarquía de los objetivos, los propuestos encuentran cabida en la síntesis y el análisis de las variables, así como en la comparación y la explicación de los casos a exponerse. Por su nivel de complejidad, el presente trabajo es considerado perceptual y comprensivo, ya que estudia los eventos tal y como han sucedido y ofrece la explicación de situaciones y el desarrollo de propuestas.

07

**Marco Regulatorio de OLLMs para la
Calidad en la Toma de Decisiones
Administrativas.**

Por: Iván Miguel García López

Resumen

La investigación propone el diseño y validación de un marco regulatorio para la implementación ética y eficiente de Modelos de Lenguaje de Gran Escala (OLLMs) en facultades de negocios universitarias. El objetivo es analizar cómo su adopción regulada impacta en la calidad de la toma de decisiones administrativas, considerando indicadores como eficiencia, transparencia, equidad y trazabilidad. El estudio utiliza una metodología mixta con enfoque de Design-Based Research, combinando análisis documental, entrevistas, encuestas y un piloto institucional. Se espera contribuir con un modelo replicable de gobernanza algorítmica aplicable al contexto educativo.

Marco Teórico

Este marco teórico tiene como propósito sustentar conceptualmente la relación entre la implementación de Modelos de Lenguaje de Gran Escala (OLLMS) y la calidad de la toma de decisiones administrativas en la universidad, desde el enfoque de la Teoría General de Sistemas (TGS) desarrollada por Ludwig von Bertalanffy (1968). Dicha teoría permite interpretar a la facultad de negocios como un sistema abierto compuesto por múltiples subsistemas interrelacionados (tecnológico, humano, organizativo), cuyas transformaciones afectan el desempeño general. Bajo este enfoque, la incorporación de OLLMs se concibe como una modificación del subsistema tecnológico que influye directamente en el subsistema funcional de toma de decisiones, ambos mediados por mecanismos de retroalimentación, control y adaptabilidad institucional.

Paradigma y Fundamentos Epistemológicos

La investigación se enmarca en el paradigma pragmático, el cual combina metodologías cualitativas y cuantitativas con el fin de resolver problemas prácticos mediante el análisis riguroso de la realidad social (Creswell, 2014). Este enfoque se complementa con elementos del constructivismo social, en tanto se reconoce que la integración tecnológica no ocurre en un vacío técnico, sino que responde a procesos organizacionales y culturales (Zawacki-Richter et al., 2019). De esta manera, se justifica una aproximación sistémica que analice los efectos de los OLLMs dentro de un contexto organizacional complejo como lo es la facultad de negocios.

Inteligencia Artificial y OLLMs en la Administración Universitaria

La Inteligencia Artificial (IA) en la administración

educativa ha evolucionado desde sistemas basados en reglas hasta modelos generativos capaces de procesar lenguaje natural, como los OLLMs (Dwivedi et al., 2023). Estos modelos se entrenan con grandes volúmenes de datos y permiten automatizar tareas como la redacción de documentos, clasificación de solicitudes o generación de reportes predictivos (Zhang, 2023; Feng & Li, 2024). No obstante, su adopción implica retos vinculados con la complejidad algorítmica, la explicabilidad de las decisiones y la protección de datos sensibles (Weidinger et al., 2021; Bender et al., 2021).

En las universidades, la incorporación de OLLMs transforma los flujos de trabajo, modifica las rutinas administrativas y puede alterar las dinámicas decisionales si no existen controles humanos adecuados (Lund et al., 2023). La TGS permite abordar estos cambios desde una lógica organizacional, al considerar la IA como parte integral del sistema que requiere ser alineada con los objetivos institucionales y con mecanismos de monitoreo y ajuste.

La Facultad de Negocios como Sistema Abierto

Desde la TGS, una facultad de negocios se concibe como un sistema abierto que recibe entradas (datos, recursos humanos, políticas), procesa dicha información en sus estructuras organizacionales, y genera salidas (decisiones, servicios, indicadores de desempeño) (Jiang & Qi, 2024; Sailer & Küsting, 2023). Dentro de este sistema, la toma de decisiones representa un subsistema funcional fundamental que articula la interacción entre lo técnico y lo humano.

Retroalimentación, Control y Evaluación Sistémica

La TGS destaca la importancia de la retroalimentación como mecanismo de autorregulación. En el contexto de los OLLMs, esto implica establecer protocolos de auditoría, monitoreo y mejora continua que permitan identificar desviaciones en el desempeño y ajustar el sistema en consecuencia (Luan et al., 2023). La calidad de la toma de decisiones dependerá de la interacción entre los algoritmos y los mecanismos humanos de validación y supervisión (Veale & Zuiderveen Borgesius, 2021).

Así, el marco regulatorio propuesto debe incluir procesos sistemáticos de evaluación y actualización, capacitaciones constantes al personal administrativo y comités internos que verifiquen la alineación entre resultados tecnológicos y objetivos institucionales. Estas acciones representan formas de retroalimentación institucional que aseguran la homeostasis del sistema universitario ante la incorporación de IA avanzada.

Calidad en la Toma de Decisiones Administrativas

La calidad de la toma de decisiones administrativas se refiere al nivel en que dichas decisiones son oportunas, basadas en evidencia, transparentes, equitativas y efectivas en la resolución de problemas o asignación de recursos (George & Wooden, 2023; Zhang, 2023). Desde un enfoque organizacional, esta calidad puede analizarse a través de cuatro dimensiones principales:

1. Precisión de la decisión,
2. Oportunidad (tiempos de respuesta),
3. Trazabilidad (capacidad de auditar el proceso), y
4. Percepción de justicia por parte de los usuarios (Dwivedi et al., 2023; Hodges et al., 2023).

Estas dimensiones permiten operacionalizar la calidad como un constructo medible, cuya mejora se asocia con

la incorporación de herramientas tecnológicas que sistematicen el acceso a la información, disminuyan la subjetividad y aumenten la eficiencia de los procesos. La TGS permite comprender cómo estas mejoras son el resultado de la interacción de subsistemas bien alineados, retroalimentados y regulados de forma coherente.

Síntesis Teórica Aplicada a las Variables de Estudio

La relación causal planteada en esta investigación se comprende como una transformación sistémica: los OLLMs operan como un nuevo insumo tecnológico que altera la estructura y dinámica del sistema, generando impactos en la calidad de la toma de decisiones y, por ende, en los outputs organizacionales. La TGS permite medir y evaluar estos efectos con base en principios de estabilidad, adaptación y control.

Variable	Tipo	Interpretación desde la Teoría de Sistemas
Implementación de OLLMs	Independiente	Reconfiguración del subsistema tecnológico.
Calidad de la toma de decisiones administrativas	Dependiente	Output del subsistema funcional del sistema.
Precisión, oportunidad, trazabilidad, percepción de justicia	Indicadores	Dimensiones observables del sistema general.

Adoptar la Teoría General de Sistemas como fundamento del marco teórico brinda una visión estructurada y dinámica del fenómeno investigado. Este enfoque no solo permite analizar cómo la implementación de OLLMs afecta la calidad de la toma de decisiones administrativas, sino también diseñar un marco regulatorio sensible a los flujos sistémicos, a los mecanismos de control organizacional y a los indicadores de desempeño institucional. En suma, la TGS proporciona un andamiaje conceptual integral para orientar la transformación digital en las facultades de negocios universitarias con una perspectiva de eficiencia, coherencia organizativa y adaptabilidad continua.

Metodología

Enfoque General y Justificación

La presente investigación adopta un enfoque mixto, combinando metodologías cualitativas (entrevistas, análisis documental) y cuantitativas (encuestas, indicadores de calidad en la toma de decisiones), con el objetivo de comprender y transformar la realidad que rodea la implementación de OLLMs en una facultad de negocios universitaria.

En paralelo, se utiliza el Design-Based Research (DBR) como estrategia central para el desarrollo y validación de un marco regulatorio, lo que permite un proceso iterativo y colaborativo de diseño, implementación y evaluación (Wang & Hannafin, 2005).

Este método se fundamenta en la premisa de que la investigación debe no solo describir los fenómenos, sino también crear soluciones contextualmente adecuadas (Anderson & Shattuck, 2012). Por lo tanto, la elección de DBR responde a la necesidad de alinear la teoría, la

práctica y la política institucional, con un fuerte componente de mejora continua y participación de los actores implicados: administradores, docentes, estudiantes y especialistas en IA.

La metodología se desarrollará en cuatro fases principales, que integran aportes de DBR y de enfoques mixtos de recolección y análisis de datos:

Fase 1: Análisis del contexto y definición del problema

- **Objetivo:** Comprender la situación actual de la administración de la facultad de negocios, los usos (o potenciales usos) de los OLLMs y las principales barreras y oportunidades.
- **Actividades:**
 - a. Revisión de documentos institucionales (políticas de TI, manuales de procedimientos, normativas internas).
 - b. Entrevistas semiestructuradas con directivos, personal administrativo y docentes clave.
 - c. Análisis inicial de datos cuantitativos (estadísticas sobre calidad de toma de decisiones: tiempos de respuesta, índice de errores, satisfacción percibida).
- **Técnicas de análisis:** Codificación temática de entrevistas (NVivo o Atlas.ti), estadística descriptiva (SPSS).
- **Resultado esperado:** Diagnóstico del nivel de preparación institucional y formulación clara de los objetivos del marco regulatorio.

Fase 2: Diseño preliminar y creación colaborativa del marco regulatorio

- **Objetivo:** Elaborar una versión inicial del marco regulatorio que guíe la adopción de OLLMs, integrando principios éticos, criterios de calidad decisional y necesidades contextuales (Floridi & Cowls, 2019).

- **Actividades:**

- Talleres de co-diseño con expertos (administradores, docentes, expertos en IA, asesores legales).
- Análisis comparativo de marcos regulatorios en universidades pioneras.
- Redacción del Borrador I del marco regulatorio (secciones: explicabilidad, protección de datos, supervisión algorítmica, retroalimentación institucional).

- **Técnicas de análisis:** Codificación de talleres, tabla de comparación normativa.

- **Resultado esperado:** Primer prototipo del marco regulatorio, validado preliminarmente por los actores.

Fase 3: Implementación piloto y evaluación iterativa (DBR)

- **Objetivo:** Poner a prueba el marco regulatorio en un entorno controlado, para recoger evidencias sobre su viabilidad, aceptación y efecto en la calidad de la toma de decisiones (Anderson & Shattuck, 2012).

- **Actividades:**

- Selección de un departamento piloto (p. ej., Servicios Escolares).
- Capacitación del personal.
- Monitoreo del uso de OLLMs en tareas administrativas.
- Aplicación de encuestas de percepción sobre calidad decisional (precisión, oportunidad, claridad, satisfacción).
- Entrevistas de seguimiento para ajustes y mejora continua.

Fase 4: Validación final y propuestas de escalabilidad

- **Objetivo:** Validar y formalizar el marco regulatorio para su implementación institucional y su replicabilidad en otros contextos.

- **Actividades:**

- Presentación de resultados al Consejo Directivo.
- Aprobación formal del marco regulatorio.
- Elaboración de guía práctica y plan de seguimiento institucional.
- Propuesta de escalabilidad a otras unidades o instituciones.

- **Técnicas de análisis:** Comparación de datos entre Fase I y Fase 3.

- **Resultado esperado:** Documento final del marco regulatorio y plan institucional de adopción.

Estrategias de Validez y Confiabilidad

1. Triangulación de métodos: Se combinarán datos cualitativos (entrevistas, talleres de co-diseño) con cuantitativos (indicadores de eficiencia, encuestas de satisfacción) para reforzar la solidez de las conclusiones (Creswell, 2014).

2. Iteración DBR: Cada versión del marco será puesta a prueba y mejorada en ciclos sucesivos, asegurando la pertinencia y la apropiación por parte de la comunidad (Anderson & Shattuck, 2012).

3. Validación externa: Se prevé la invitación de expertos externos en IA y gobernanza tecnológica para la revisión del borrador y los hallazgos, buscando reducir sesgos propios del entorno local (Veale & Zuiderveen Borgesius, 2021).

Plan de Análisis de Datos

• Análisis Cualitativo:

- Codificación abierta y axial de entrevistas y talleres, siguiendo el método propuesto por Strauss y Corbin (1998).
- Análisis temático para organizar las perspectivas en torno a la equidad, transparencia y protección de datos.

• Análisis Cuantitativo:

- Uso de estadística descriptiva (medias, frecuencias, desviaciones estándar) para describir la percepción de usuarios en encuestas y evaluar cambios en la eficiencia administrativa.
- Si procede, aplicación de pruebas estadísticas (t-student, ANOVA) para comparar índices de satisfacción y rapidez de atención antes y después de la adopción del marco.

• Síntesis e Interpretación:

- Integración de hallazgos cualitativos y cuantitativos para elaborar narrativas que expliquen las mejoras o resistencias detectadas (Creswell, 2014).
- Revisión de congruencia con las hipótesis planteadas en el proyecto y su relación con la problemática descrita.

Consideraciones Éticas

Dada la naturaleza de los datos estudiantiles y administrativos, se atenderán protocolos de confidencialidad y consentimiento informado. Previo a cualquier recolección de información, se solicitará la aprobación del Comité de Ética de la institución,

alineándose con las buenas prácticas de investigación en IA (Floridi & Cows, 2019). Asimismo, se garantizará la anonimización de respuestas en encuestas y entrevistas, respetando la privacidad de participantes (Weidinger et al., 2021).

Conclusión de la Metodología

Esta propuesta metodológica armoniza el Design-Based Research con un enfoque mixto de recolección de datos, permitiendo el diseño de un marco regulatorio adaptado a la realidad universitaria. Al centrarse en la calidad de la toma de decisiones como variable dependiente, se garantiza que las mejoras tecnológicas no solo sean funcionales, sino también institucionalmente significativas, éticamente sólidas y escalables.

08

**La interculturalidad no reivindica la libre
determinación de los pueblos originarios
en México.**

Por: Alan Ziboldi Cruz Cruz

Resumen

Este trabajo estudia a la plurinacionalidad como categoría política que se aleja de concebirla solo como un concepto cultural o jurídico y cuestiona los cimientos del Estado mono-nacional en el que persiste la herencia de la colonialidad.

La plurinacionalidad propone repensar o reinventar los fundamentos del Estado para proyectar la restructuración del poder público que reconozca la existencia de múltiples naciones que convergen en un mismo territorio, cada una con su derecho a la auto determinación, a sus propias formas de gobierno a resolver sus conflictos al interior de su territorio y establecer sus sistemas jurídicos propios.

La interculturalidad y la plurinacionalidad son conceptos hermanos que para su realización es indispensable que trabajen en conjunto.

Marco Teórico

Esta investigación se sustenta en convenios internacionales que reconocen la libre determinación de los pueblos originarios. Esta libre determinación se define por elementos clave como la autonomía, el autogobierno, el reconocimiento de derechos colectivos (incluyendo sistemas normativos propios), el consentimiento libre, previo e informado, la preservación de la cultura, lengua y educación, la participación en la vida pública, la gestión de recursos naturales, el fortalecimiento de la identidad y el respaldo del derecho internacional. El objetivo es que los pueblos indígenas decidan su propio destino sin paternalismos estatales.

Además, se apoya en enfoques como el poscolonialismo (con autores como Frantz Fanon, Aníbal Quijano y Walter Dignolo), que analiza cómo las estructuras coloniales persisten y afectan a los pueblos indígenas, desvalorizando sus culturas. También se basa en la Teoría Crítica (con Jürgen Habermas, Cristina Lafont y Boaventura de Sousa Santos), que busca cuestionar las estructuras de poder, promover la emancipación de los grupos marginados y reconocer la pluralidad de saberes ancestrales frente al eurocentrismo. Finalmente, se destaca la importancia de los derechos colectivos y la autodeterminación como fundamento para el reconocimiento de los pueblos indígenas como entidades con territorio, recursos e identidad cultural propia.

Metodología

La metodología empleada en esta investigación se caracteriza por su enfoque multidisciplinario, combinando el método inductivo-sintético con la investigación documental y el método hermenéutico para abordar la compleja relación entre interculturalidad y plurinacionalidad. El método inductivo-sintético es fundamental para analizar las experiencias concretas de los pueblos originarios en América Latina, permitiendo construir una comprensión integral de la plurinacionalidad como herramienta para la reparación de derechos históricos.

Este enfoque se complementa con una exhaustiva investigación documental, que abarca leyes, doctrinas y estudios comparados, para sustentar la viabilidad de un Estado plurinacional en México. Asimismo, el método hermenéutico es crucial para la interpretación profunda de las normas jurídicas y jurisprudencias, garantizando que el análisis se base en una comprensión precisa y contextualizada de su significado en relación con los derechos indígenas. Esta combinación metodológica busca ofrecer una perspectiva rigurosa y completa, posicionando la plurinacionalidad como una propuesta legítima dentro del marco del neoconstitucionalismo mexicano.

Conclusiones

La investigación concluye que la interculturalidad, tal como ha sido implementada por el Estado mexicano, ha resultado insuficiente para saldar la deuda histórica con los pueblos originarios y garantizar su plena libre determinación. Este enfoque, si bien ha reconocido ciertas expresiones culturales, ha operado como un discurso que mitiga los reclamos sin abordar las desigualdades estructurales. Se argumenta, por tanto, que la interculturalidad se ha quedado "obsoleta" como herramienta principal, evidenciando la persistencia de un "paternalismo estatal" que interviene en los asuntos internos de las comunidades y no reconoce su autonomía genuina, perpetuando así la colonialidad del poder.

En contraposición, la tesis principal de este trabajo es que la consolidación de un Estado plurinacional es la vía legítima y necesaria para un reconocimiento efectivo y un resarcimiento de los derechos colectivos indígenas en México. La plurinacionalidad, concebida como una categoría política que desafía los cimientos del Estado mononacional, permitiría la reestructuración del poder público para integrar la existencia de múltiples naciones con derecho a la autodeterminación, formas de gobierno y sistemas jurídicos propios dentro del mismo territorio. Este enfoque, a diferencia de las reformas constitucionales existentes, que son vistas como "máscaras reformistas" y no representan plenamente a los pueblos indígenas, busca un cambio paradigmático en la relación entre el Estado y las colectividades originarias.

Para lograr este horizonte plurinacional, se identifican como elementos cruciales el reconocimiento pleno de la jurisdicción indígena y un aprendizaje de las experiencias de Estados como Bolivia y Ecuador. La investigación subraya el vacío normativo en el Artículo 2 constitucional mexicano al no mencionar la plurinacionalidad, lo que menoscaba el derecho a la identidad de las naciones indígenas. La plena aceptación de los sistemas normativos propios de los pueblos originarios, superando la "criminalización" y "demonización" de la justicia indígena por la visión occidental, es fundamental para construir una justicia intercultural legítima y equitativa, abriendo así las puertas a un México verdaderamente plurinacional.

09

Gestión y retención de Talento Humano: El caso Phon Chin Tech.

Por: Carlos Gustavo Angeles Olvera

Resumen

Cada departamento dentro de una empresa es importante para que se logren las metas y propósitos a corto, mediano y largo plazo.

El departamento de Recursos Humanos es muy importante para el funcionamiento de cualquier empresa. En la empresa Phon Chin Tech ubicada en el estado de Jalisco, se ha detectado inconformidad de los empleados principalmente en los horarios, sueldos y prestaciones generando una rotación del personal importante durante los primeros 6 meses de apertura en México, esto ha generado pérdidas económicas, falta de motivación del personal pero sobre todo no se han logrado cubrir los pedidos a E.U.A y Canadá. Esto genera preocupación al Corporativo de la empresa ubicada en China.

Se tiene como objetivo analizar las causas del problema, identificar sus impactos y proponer soluciones efectivas que permitan reducir la rotación del personal, mejorar la gestión de recursos humanos y mejorar la retención del talento.

Marco Teórico

Existen algunas terias que hablan del tema de Recursos humanos que son relevantes en el tema como:

Teoría de la Administración Científica (Taylor, 1911, como se citó en Doctorado en Ciencias Empresariales, 2023) propone la idea de que las organizaciones pueden ser gestionadas científicamente para mejorar la eficiencia y la productividad.

La cultura organizacional en palabras de Chacin, J. (2023), se caracteriza por algunos elementos que influyen en formar el ambiente de una organización, algunos de ellos son:

- Valores y creencias.
- Normas y reglas.
- Símbolos, logotipos
- Prácticas y políticas de gestión del personal.
- Ambiente de trabajo.

Metodología

La metodología que se sugiere implementar intenta resolver el orden en la empresa considerando desde el organigrama de la empresa, las funciones de puestos, hasta los sueldos en base al puesto de cada uno de la empresa. La Metodología aplicada es la Metodología del Marco Lógico, se escogió esta teoría por encima de la metodología del diagnóstico estratégico debido a que es ideal para proyectos de desarrollo y planificación estratégica, como lo es la presente investigación ya que nos permite encontrar de manera clara y precisa el problema a resolver con conceptos clave, específicos.

Se escoge dicha metodología debido a que es una herramienta estructurada que se utiliza para planificar, ejecutar, monitorear y evaluar el proyecto.

Esta metodología ayuda a identificar el problema y sus causas; después a establecer objetivos realistas y alcanzables; diseñar estrategias basadas en evidencia y, por último, evaluar los resultados y su impacto dentro de la empresa.

Resultados obtenidos

Por lo tanto, el presente documento tiene como objetivo diseñar una estrategia de solución integral para abordar los problemas detectados en el área de Recursos Humanos, tomando en cuenta tanto las necesidades actuales como las proyecciones futuras de la empresa.

Las estrategias buscan no solo resolver las problemáticas actuales, sino también prevenir su recurrencia y promover el desarrollo integral del capital humano dentro de la empresa.

Estrategia 1. Mejorar el Desempeño de los Trabajadores.

Estrategia 2. Proceso de Gestión de Talento Humano.

Estrategia 3. Tener una Buena Comunicación Interna.

Estrategia 4. Disminuir la Rotación del Personal.

Estrategia 5. Tener Sueldos y Prestaciones Adecuados al Puesto de Acuerdo con el Organigrama.

Conclusiones

El área de Recursos Humanos juega un papel importante en la operación de cualquier empresa, ya que se encarga de gestionar el personal, garantizar buenas condiciones de trabajo y sobre todo tener un gran ambiente laboral.

Debido al análisis de las estrategias implementadas en el área de Recursos Humanos de la empresa se identificó que las acciones implementadas anteriormente han resultado ineficientes para reducir efectivamente la rotación del personal. Factores como horarios poco flexibles, prestaciones limitadas y bajos sueldos continúan generando inconformidad de los empleados, debido a esto es necesario reestructurar las estrategias implementadas con el objetivo de mejorar la retención del personal, aumentar la productividad y garantizar el cumplimiento con los contratos con clientes de Estados Unidos y Canadá.

La evaluación de las condiciones laborales en la empresa, el manual de Recursos Humanos y examinar los procesos de reclutación y selección, se identificó que aspectos como los horarios extendidos, la falta de prestaciones y la falta de un plan profesional dentro de la empresa incrementa la rotación del personal, por tanto se concluye que mejorar estos aspectos es prioridad para incrementar la retención del personal y optimizar el desempeño de la empresa.

10

**Educación financiera en el Programa de
Bachillerato General de la Universidad
Autónoma del Estado de Hidalgo.**

Por: Itzel Iraís Islas Pérez

Resumen

A partir de un análisis a la situación actual a nivel internacional, nacional y estatal en materia de educación financiera, se identificó que, una parte importante de la sociedad enfrenta desafíos económicos aunado al analfabetismo financiero que existe, además del acceso limitado a servicios financieros debidamente regulados. Asimismo, se considera que la educación financiera resulta indispensable en la formación de los estudiantes de nivel medio superior, considerando la edad en la que una persona puede contratar productos y/o servicios financieros en nuestro país.

Por ello, se propone la implementación de la asignatura “educación financiera” dentro del programa de Bachillerato General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); lo que, promoverá en el estudiante beneficiado, el conocimiento sobre el ahorro, el manejo responsable del crédito y en general de los productos y servicios financieros más populares. Además de que le permitirá tomar decisiones informadas que han de contribuir a su estabilidad financiera y bienestar financiero.

Marco Teórico

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), la educación financiera ayuda a las personas a adquirir una serie de competencias o habilidades para administrar mejor sus recursos, incrementar y proteger su patrimonio a través del uso adecuado de los productos y servicios financieros (Red de Universidades Anáhuac, 2022).

Ahora bien, según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF, 2021), dos de cada tres personas no comparan o desconocen un producto financiero antes de adquirirlo; por ello, el resultado son créditos o deudas impagables por la falta de educación financiera.

De acuerdo con estudios realizados por Villagómez (2016), los adolescentes de entre 15 y 18 años, consideran que tienen un nivel muy básico de conocimientos relacionados con la educación financiera; sin embargo, el alfabetismo financiero se presenta mayormente entre estudiantes de escuelas privadas, siendo evidente la desventaja en ese sentido, de quienes están matriculados en el nivel medio superior, en escuelas públicas.

Ahora bien, a nivel estatal existen diversos subsistemas educativos tales como el COBAEH, CECyTEH, CBTIS, CONALEP; sin embargo, ninguno de ellos considera en su mapa curricular a la educación financiera como asignatura; asimismo, el Programa Educativo de Bachillerato General 2019 de la UAEH, está conformado por 51 asignaturas; pero, no contempla ninguna asignatura que permita al estudiante obtener conocimientos formales en materia de educación financiera.

Cabe resaltar que, de acuerdo con el anuario estadístico oficial del año 2024, publicado por la UAEH, 5,192 estudiantes egresaron de bachillerato general en 2024 y se tuvo una eficiencia terminal a nivel medio superior del 58% en ese mismo año.

Por ello, considerando que un porcentaje importante de estudiantes no ingresará a un nivel educativo superior, es prudente que la asignatura de “educación financiera” se imparta en el nivel medio superior.

Por lo anterior, se propone que los estudiantes de bachillerato general de la UAEH reciban educación financiera formal a través de la impartición de la asignatura “educación financiera” que se ha de incorporar dentro del programa de bachillerato general de la UAEH, lo que permitirá al estudiante contar con las herramientas y habilidades necesarias para tomar decisiones informadas en la materia; ya que, serán parte de la población económicamente activa.

Metodología

El objeto de estudio en cuestión pretende ser abordado desde un enfoque mixto. La primera fase será cualitativa; ya que, al tratarse de una situación vinculada con las ciencias sociales, resulta importante considerar elementos como la contextualización del fenómeno y el análisis de múltiples realidades subjetivas; sin embargo, también se considera que resulta importante y juega un papel complementario el enfoque cuantitativo al tener que hacer uso de estadísticas que permitan la medición del fenómeno.

Para estar en posibilidad de diseñar una propuesta curricular que integre conocimientos relacionados con la educación financiera es necesario identificar el nivel

de conocimientos en la materia y las necesidades al respecto del adolescente matriculado en el programa de bachillerato general de la UAEH; por lo que, a partir de un enfoque mixto, se aplicarán cuestionarios, se realizarán entrevistas semiestructuradas y dinámicas con grupos focales con el fin de obtener información respecto de los niveles de alfabetismo financiero en jóvenes entre 15 y 18 años de edad en el nivel de educación media superior.

Resultados obtenidos

Derivado de la investigación realizada, se identificó que únicamente el 58% de los estudiantes de nivel medio superior de la UAEH en 2024, concluyeron dicho nivel educativo. Por otra parte, para 2021, solo el 30% de la población joven en México realizaba estudios de nivel superior

También en 2021, 27.3 millones de personas de entre 18 y 79 años de edad tenían algún tipo de crédito formal, considerando que en nuestro país a partir de los 18 años de edad se pueden adquirir y contratar productos y servicios financieros. A partir de las entrevistas y dinámicas realizadas con los estudiantes de nivel medio superior que participaron, se identificó que los estudiantes con un nivel socioeconómico más alto, están más familiarizados con el funcionamiento de productos y servicios financieros. Sin embargo, de forma general, los estudiantes consideran que requieren recibir educación financiera; ya que, reconocen que desconocen muchos conceptos importantes; así como, consecuencias económicas del mal manejo de servicios y/o productos financieros.

Análisis de la información

- a. Una cantidad importante de mexicanos no cuentan con educación financiera que les permita tomar decisiones informadas y, ponen en riesgo su patrimonio al hacer uso de productos y servicios financieros.
- b. Los estudiantes de nivel medio superior de instituciones públicas tienen un menor grado de alfabetismo financiero en relación con quienes están matriculados en instituciones privadas.
- c. Ningún programa de bachillerato en el Estado de Hidalgo contempla la asignatura de educación financiera.
- d. La eficiencia terminal a nivel medio superior en la UAEH en 2024 fue del 58%; por lo que, lo ideal es que sea en ese nivel educativo donde los estudiantes reciban educación financiera formal; ya que, un porcentaje importante de dichos egresados, no recibirá educación de nivel superior.
- e. Los estudiantes de nivel medio superior son conscientes de que requieren obtener, de manera formal, educación financiera.

d. La eficiencia terminal a nivel medio superior en la UAEH en 2024 fue del 58%; por lo que, lo ideal es que sea en ese nivel educativo donde los estudiantes reciban educación financiera formal; ya que, un porcentaje importante de dichos egresados, no recibirá educación de nivel superior.

e. Los estudiantes de nivel medio superior son conscientes de que requieren obtener, de manera formal, educación financiera.

Conclusiones

Hoy día en el Estado de Hidalgo, los estudiantes de Bachillerato no cuentan con una educación financiera formal; sin embargo, a partir de los 18 años de edad pueden contratar productos y/o servicios financieros. E incluso antes de la mayoría de edad pueden incorporarse a la población económicamente activa.

Por lo que, se considera que la presente propuesta permitirá llenar un vacío en la currícula del Programa de Bachillerato General de la UAEH, que contribuirá a la formación integral del estudiante, quien contará con la posibilidad de adquirir conocimientos y herramientas; así como, de generar habilidades que le permitan una toma de decisiones informada, en la materia, evitando poner en riesgo su patrimonio y el de sus familias.

11

Retención del Capital Humano en la Empresa Authentic Lyon.

Por: Sandra Margarita Hernandez García

Resumen

En la actualidad, la rotación de personal es un problema común en muchas empresas, exacerbado por la pandemia de COVID-19. A medida que el virus se propagaba y se implementaban restricciones de salud, muchas empresas se vieron obligadas a cerrar temporalmente o reducir su capacidad de operación. Esto llevó a una disminución en la demanda de empleos, un aumento de despidos, una disminución en la contratación de personal y una mayor incertidumbre económica.

Para sobrevivir a la crisis, algunas organizaciones implementaron medidas de reducción de personal, lo que resultó en despidos y licencias no remuneradas. Además, la transición al trabajo remoto presentó desafíos adicionales en términos de retención de personal. Muchos empleados experimentaron dificultades para adaptarse al trabajo desde casa y enfrentaron desafíos para mantener un equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Ante estos fenómenos, las organizaciones deben adaptarse y encontrar formas de retener a su talento, ya que la rotación de personal genera un gasto para la compañía. Ruíz y Álvarez (2020) definen la rotación de personal como la separación laboral que determina un colaborador de manera unilateral, dejando a la organización con un desajuste en la fuerza de trabajo y produciendo una vacante no planeada, lo que representa un problema para la organización.

Marco Teórico

La rotación de personal puede ser consecuencia de un mal ambiente laboral, bajos sueldos y prestaciones poco competitivas, trabajo mal organizado, falta de oportunidades de desarrollo, liderazgo inadecuado y otras ofertas de trabajo. Estas renunciaciones pueden ser voluntarias o por decisión de la empresa. La rotación de personal trae diversos efectos, tales como aumento de costos, disminución en la productividad, aumento de cargas de trabajo y mal ambiente laboral.

Al capital humano se le debe brindar un ambiente laboral sano, seguro y positivo, donde puedan desarrollar sus habilidades personales y profesionales, ya que esto influye en la satisfacción y en la productividad. Si la organización mantiene niveles adecuados de rotación, ayudará a lograr el propósito de toda compañía: Un crecimiento sostenido y una ventaja competitiva.

Por estas razones se lleva a cabo el siguiente estudio de caso en la empresa Authentic Lyon, la rotación de personal está generando consecuencias como bajas ventas, mal servicio al cliente e insatisfacción de los colaboradores.

Metodología

El objeto de estudio en cuestión pretende ser abordado desde un enfoque mixto. La primera fase será cualitativa; ya que, al tratarse de una situación vinculada con las ciencias sociales, resulta importante considerar elementos como la contextualización del

Con esta metodología se consigue conceptualizar, planificar, ejecutar y controlar un proyecto con un enfoque basado en objetivos, comunicación entre involucrados y orientación hacia beneficiarios. Es decir, la metodología está compuesta por una serie de pasos como lo son el análisis del problema, la estructura analítica, resumen narrativo, etc. en la medida en que vamos siguiendo los pasos, conseguimos completar la matriz de marco lógico.

Para medir el avance del proyecto es importante formular indicadores, ya que sientan las bases para un monitoreo adecuado y contribuye a una toma de decisiones más oportuna, también ayudan a dar seguimiento a la gestión y a los resultados de los objetivos de los proyectos, una vez realizado esto, es momento de dar paso a la implementación, daremos inicio a la ejecución del proyecto, aquí surgirán los principales logros y aprendizajes.

Plan de implementación

El tiempo destinado para la implementación del proyecto es de 6 meses a través de los siguientes accionables:

- Capacitación en ventas y atención al cliente
- Estrategia de marketing omnicanal
- Sistema de gestión del talento
- Evaluación y ajustes estratégicos

Para este caso de estudio, lo único que se plantea es la ruta crítica sobre cómo se pondrá en práctica nuestra alternativa de solución.

Análisis de la información

Una vez finalizado el proyecto se recomienda continuar con el monitoreo de los indicadores hasta asegurar la nueva forma de trabajo. Los indicadores de éxito serán los siguientes:

- Reducir rotación en un 20%
- Aumentar ventas en un 15%
- Incrementar satisfacción del cliente en 25%
- Capacitar efectivamente al 90% del personal

El estudio es viable económicamente, con una inversión mensual estimada de \$45,000 MXN, se espera una mejora en la rentabilidad y la cultura organizacional.

Los resultados esperados son:

- Mayor satisfacción y compromiso del personal.
- Clientes más satisfechos y leales.
- Cultura organizacional centrada en el desarrollo, la motivación y el servicio al cliente.

Las estrategias antes mencionadas modificarán la cultura de la compañía Authentic Lyon transformándola en una cultura positiva y sólida orientada al foco la persona, lo cual generará colaboradores comprometidos, satisfechos y motivados, por ende, tendremos clientes satisfechos y leales a la marca.

Conclusiones

La retención del personal es un aspecto para la sostenibilidad de las empresas, genera beneficios como:

- Estabilidad organizacional
- Reducción de costos
- Cultura organizacional positiva
- Aumento de la productividad
- Lealtad y compromiso
- Desarrollo de talento

Por lo tanto la retención del personal es un factor determinante para el éxito y la sostenibilidad de las empresas, repercute directamente en la competitividad y permanencia de la organización, lo cual debe ser una prioridad para los CEO's de las empresas.

12

**Desentrañando la Telaraña Intercultural:
Un Análisis de la Licenciatura en Lenguas
Modernas e Interculturalidad en la
Universidad La Salle Oaxaca.**

Por: Héctor Antonio Ávila Espinosa

Resumen

Este trabajo de tesis analiza el concepto de interculturalidad dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Lenguas Modernas e Interculturalidad en la Universidad La Salle Oaxaca. El objetivo principal es comprender cómo se enseña y se vive la interculturalidad en la formación académica, así como explorar de qué forma se refleja o se contrapone en las experiencias laborales de los egresados.

Mediante una metodología reflexiva cualitativa, se recaban testimonios y experiencias de exalumnos para identificar posibles brechas entre la teoría y la práctica profesional en contextos diversos. El estudio también se apoya de marcos teóricos sobre educación intercultural, enseñanza de idiomas con enfoque intercultural, interculturalidad crítica, con el fin de vislumbrar si la licenciatura prepara efectivamente a sus estudiantes para enfrentar los retos reales de un entorno laboral intercultural.

Este análisis permitirá generar propuestas que fortalezcan la pertinencia del plan de estudios y su alineación con las necesidades actuales del mercado profesional, además de contribuir a la reflexión sobre la interculturalidad como eje transversal en la educación superior.

Marco Teórico

Se sustentan en los enfoques críticos de la interculturalidad, desde autores como Walsh (2009), Turbino (2005) y Dietz (2012), quienes cuestionan la reducción de este concepto a simples prácticas de convivencia y promueven una visión estructural de la interculturalidad como transformación social. Además, se consideran los aportes de la pedagogía crítica, para analizar cómo las experiencias formativas van más allá de los contenidos formales y se reflejan en dinámicas institucionales, relaciones de poder y prácticas simbólicas. También se retoman perspectivas sobre la educación intercultural en contextos latinoamericanos, así como los desafíos en la profesionalización de mediadores culturales en contextos como Oaxaca, caracterizados por una gran diversidad étnica y lingüística.

Metodología

La investigación adopta un enfoque cualitativo, basado en la sistematización de una encuesta aplicada a 17 egresados de diferentes generaciones de la LLMI, distribuidos en dos diferentes planes de estudio, el inicial y el actual. El instrumento fue aplicado de forma digital y analizado por bloques, considerando variables como género, año de egreso, situación laboral, titulación, motivaciones para estudiar la carrera. El análisis se enfocó en identificar patrones, tensiones y contradicciones en la percepción de la formación intercultural, las expectativas iniciales, y la aplicación de estos aprendizajes en la vida laboral.

En un segundo momento se pretende recopilar y cruzar información recopilada del área de planeación curricular de la universidad a través de los documentos de la fundamentación de la licenciatura.

Por último, se considera un grupo focal como herramienta para el contraste de opiniones y experiencias de egresados, seleccionados a través de un análisis de las respuestas proporcionadas en la encuesta.

Resultados obtenidos

Los resultados muestran una diversidad de trayectorias, existe un porcentaje alto de egresados que se dedican a la enseñanza de idiomas en el nivel privado. Solo en un egresado se vincula directamente al eje intercultural en contextos comunitarios. Las motivaciones para estudiar la licenciatura varían, mientras los egresados del primer plan se interesan por la justicia social y ser agentes transformadores, los del segundo plan tienden a centrarse en el aprendizaje de idiomas como herramienta profesional o académica. En cuanto a la titulación, existe una alarmante cantidad de egresados que no cuentan con título o cédula, especialmente en el segundo plan. Respecto a la preparación en mediación intercultural, las respuestas son heterogéneas, desde quienes dicen no haber recibido herramientas claras, hasta quienes identifican no haber recibido las herramientas claras, hasta quienes identifican habilidades como la escucha activa, negociación y resolución de conflictos.

Análisis de la información

El contraste generacional evidencia avances curriculares en cuanto a la conceptualización de la interculturalidad, pero también una brecha significativa entre teoría y práctica. Si bien, el segundo plan incorpora una visión más clara de la interculturalidad y lenguas originarias, aún no logra transformarse en experiencias formativas vivenciales ni en oportunidades laborales directas. El análisis muestra cómo muchos egresados perciben que la interculturalidad, aunque presente en el discurso institucional, no siempre se vive en el entorno universitario no se materializa en herramientas prácticas. La percepción de los egresados también revela la falta de continuidad en la formación intercultural una vez concluida la licenciatura. A nivel sociocultural, se observa una comprensión limitada del valor de las lenguas originarias de Oaxaca, que siguen siendo vistas desde una óptica utilitarista.

ausencia de egresados en espacios de mediación y las contradicciones en la vivencia institucional de la interculturalidad, exigen una revisión profunda de la pertinencia formativa de la carrera.

Se requiere impulsar proceso de profesionalización más sólidos, prácticas de campo con actores sociales reales, y una institucionalización efectiva de la interculturalidad como eje transversal del modelo educativo.

Conclusiones

La investigación, hasta el momento apunta a que, aunque la Licenciatura en Lenguas Modernas e Interculturalidad ha generado una oferta académica innovadora y pertinente para contextos interculturales como el de Oaxaca, existen debilidades estructurales que limitan su impacto. La formación en interculturalidad ha sido parcial, fragmentada, y en muchos casos, desconectada del mercado laboral. Si bien se reconocen avances en la propuesta curricular del segundo plan de estudios, aún falta consolidar una perspectiva crítica y vivencial que trascienda lo simbólico y se convierta en una acción concreta. La baja tasa de titulación, la

13

Propuesta de adaptación del modelo “El Amigo de tus Ojos” para promover su implementación en zonas rurales y suburbanas del municipio de Chihuahua.

Por: Marco Antonio Martínez Olvera

Resumen

La investigación desarrolla una propuesta de adaptación del modelo social “El Amigo de tus Ojos”, diseñado por EssilorLuxottica 2.5 NVG, con el objetivo de responder a la problemática del acceso limitado a servicios de salud visual en zonas vulnerables del municipio de Chihuahua. A través de un diagnóstico participativo en las colonias Riberas de Sacramento y Los Naranjos, se identificaron barreras económicas, geográficas y sociales que impiden la corrección visual oportuna.

La propuesta contempla la instalación de puntos de acceso comunitarios en espacios sin costo de renta, operados por personas capacitadas en refracción básica, con supervisión técnica profesional y un esquema financiero mixto (venta social + apoyo filantrópico inicial). Los resultados esperados incluyen: generación de autoempleo social, reducción de la visión no corregida, y fortalecimiento de indicadores de bienestar comunitario.

Metodológicamente, la investigación integra técnicas cuantitativas (encuestas y análisis estadístico) y cualitativas (entrevistas y observación directa), bajo un enfoque aplicado y descriptivo, con sustento en marcos teóricos de salud visual, pobreza, modelos de negocio social y administración estratégica.

Este proyecto demuestra que la ingeniería administrativa, aplicada con criterios Lean Six Sigma, gestión de proyectos y otros, puede diseñar soluciones sostenibles, replicables y costo-efectivas para problemáticas sociales.

Marco Teórico

¿Qué es la Salud Visual?

La salud visual es un componente esencial del bienestar integral y una capacidad fundamental para el aprendizaje, la interacción social y el desarrollo personal, especialmente en contextos con servicios limitados. Según Ferrajoli (2011), el acceso a la salud es un derecho que no debe depender de la condición socioeconómica. Sen (1999) la concibe como parte de las libertades funcionales que expanden las capacidades humanas, mientras que Nussbaum (2011) la considera una capacidad central vinculada con la dignidad y la autonomía. En conjunto, estos autores destacan que la falta de acceso a la salud visual no solo restringe derechos individuales, sino que también reproduce desigualdades estructurales, afectando en mayor medida a quienes tienen problemas de visión no corregida.

Impacto Socioeconómico de la Visión no Corregida

La salud, incluida la visión, es un factor clave para la productividad y el desarrollo económico. Sachs (2005) muestra que la mala salud limita el progreso en comunidades pobres, mientras que Becker (1983) señala que el capital humano depende de la salud para aprovechar la educación y potenciar la capacidad productiva. En esta línea, Sen (2005) reconoce la visión como una libertad funcional esencial, cuya ausencia reduce la autonomía individual y restringe las oportunidades educativas y laborales, reforzando la vulnerabilidad social y económica.

Impacto en la Salud

El reconocimiento de que la salud visual incide directamente en la funcionalidad, la autonomía y el bienestar emocional de las personas plantea la

necesidad de soluciones sostenibles que trasciendan lo clínico. Este abre paso a enfoques que integran responsabilidad social y modelos organizativos capaces de responder a estas necesidades mediante esquemas accesibles, escalables y orientados al impacto.

Modelos de Negocio Social

El cambio organizacional Biasca (2005) requiere visión estratégica, comunicación y liderazgo, mientras que la gestión de proyectos, incluso fuera del ámbito formal, aporta herramientas clave para alinear iniciativas con objetivos. Estos modelos de negocio social como "El amigo de tus ojos", estas prácticas potencian el impacto comunitario, priorizando la transformación social sobre la rentabilidad y asegurando sostenibilidad.

El concepto de negocio social desarrollado por Yunus (2010) plantea que es posible resolver problemáticas sociales mediante esquemas autosostenibles que reinvierten sus ganancias para maximizar el impacto social. No obstante, la implementación de modelos socialmente innovadores no está exenta de desafíos.

Limitaciones de un Negocio

La falta de planificación y gestión de riesgos, como advierte Verzuh (2021), puede llevar al fracaso incluso a proyectos con alto potencial. Además, factores estructurales como edad y género de los emprendedores (Zacharakis, Corbett y Bygrave, 2019) limitan la continuidad de los negocios sociales, mientras que la dependencia excesiva del juicio humano en contextos inciertos (McAfee y Brynjolfsson, 2017) reduce la objetividad y eficacia

de las decisiones. Estas limitaciones —estructurales, operativas y cognitivas— afectan la viabilidad y sostenibilidad de los modelos de negocio social, poniendo en riesgo su capacidad de generar un impacto real y de evitar la reproducción de desigualdades.

En los modelos de negocio social, una limitación crítica es la dependencia del juicio humano y la intuición en la toma de decisiones. McAfee y Brynjolfsson (2017) advierten que incluso los expertos enfrentan grandes límites frente a la incertidumbre. Esto reduce la precisión y objetividad de las decisiones estratégicas en contextos cambiantes. Tales limitaciones estructurales y cognitivas afectan la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos. Además, ponen en riesgo su capacidad de generar impacto real y de evitar reproducir barreras de exclusión.

Acceso a la Salud

El acceso a la salud es un derecho humano que debe garantizarse sin discriminación y bajo principios de justicia social, incluyendo la salud visual como obligación ética, legal y médica. Los Estados, según Drago (2006), deben implementar políticas públicas basadas en participación ciudadana, rendición de cuentas y no discriminación. En contextos de pobreza, modelos como “El Amigo de tus Ojos” requieren un enfoque de derechos para asegurar servicios sostenibles y culturalmente pertinentes. Álvarez & Kuti-Morales (2018) destacan que el acceso real exige continuidad, oportunidad y prevención como ejes estratégicos. La atención primaria y comunitaria permiten reducir desigualdades y fortalecer la equidad en salud. Con base en diagnóstico local y evidencia teórica, la propuesta busca ser viable, sostenible y con alto impacto social.

Metodología

- **Tipo de investigación:** Descriptiva, aplicada y de campo.
- **Método:** Analítico-sintético con apoyo en bibliografía y diagnóstico social.
- **Técnicas:** Encuestas, entrevistas, análisis FODA y revisión documental.
- **Población:** Habitantes de Riberas de Sacramento y Los Naranjos (20,589).
- **Muestra:** 300 personas seleccionadas por conveniencia, mayores de 15 años.

Resultados Esperados

- Creación de puntos de acceso comunitarios permanentes.
- Reducción de las tasas de visión no corregida.
- Generación de autoempleo con sentido social.
- Mejora en indicadores de desempeño escolar, laboral y comunitario.

Resultados Obtenidos

Durante el levantamiento de información en las colonias Riberas de Sacramento y Los Naranjos, se identificaron hallazgos relevantes que confirman la pertinencia de la propuesta. Entre los principales resultados destacan:

- **Acceso limitado:** más del 75% de los encuestados manifestó no haberse realizado un examen visual en los últimos dos años, lo que evidencia una necesidad insatisfecha significativa.
- **Barreras económicas:** el costo de los lentes fue identificado como la principal limitante para la corrección visual.
- **Aceptación comunitaria:** el 87% expresó disposición para acudir a un punto de acceso óptico dentro de su colonia.
- **Viabilidad económica:** más del 65% declaró estar dispuesto a pagar una cuota accesible por lentes, lo que confirma el potencial de sostenibilidad del modelo propuesto.

Estos hallazgos reflejan una demanda real de servicios ópticos asequibles, así como una disposición favorable de la comunidad hacia el modelo El Amigo de tus Ojos.

Análisis e Interpretación de Resultados

El análisis de la información obtenida revela una correlación directa entre las barreras económicas y geográficas identificadas y las condiciones estructurales documentadas en el marco teórico sobre salud visual, pobreza y exclusión social.

- **Relación con el marco de pobreza:** los datos confirman la definición de pobreza multidimensional (Castells, 1999; Townsend, 1979), al mostrar que la limitación no solo radica en los ingresos, sino también

en la falta de acceso a servicios básicos como la refracción visual.

- **Impacto en capital humano:** los hallazgos refuerzan lo señalado por Becker (1983) y Sen (1999), en cuanto a que la visión no corregida afecta el rendimiento educativo y laboral, perpetuando ciclos de exclusión y limitando oportunidades de desarrollo
- **Aceptación del modelo social:** la disposición comunitaria valida la hipótesis de que un negocio social, cuando se implementa con participación local y precios sociales, puede ser viable, sostenible y socialmente responsable. Este punto coincide con los principios de Yunus (2010) sobre modelos autosostenibles de impacto social.

En términos Lean Six Sigma, los resultados permiten definir claramente el problema (Definir), medir la magnitud de la necesidad (Medir), y analizar la viabilidad del modelo adaptado (Analizar), sentando las bases para las fases de mejora e implementación.

Conclusiones

La evidencia empírica obtenida confirma que la falta de acceso a servicios de salud visual en zonas vulnerables de Chihuahua no solo constituye un problema de salud pública, sino también una barrera estructural al desarrollo social y económico. El diagnóstico de campo demuestra que existe tanto la necesidad como la disposición comunitaria para adoptar un modelo social de refracción asequible.

En consecuencia, la adaptación del modelo El Amigo de tus Ojos representa una alternativa viable, sostenible y replicable, que articula los hallazgos locales con la teoría existente sobre pobreza, salud visual y modelos de negocio social. Esta conclusión fortalece la hipótesis central de la investigación y sugiere que, mediante la implementación del modelo, se podrían reducir las brechas de desigualdad visual y, al mismo tiempo, generar oportunidades de autoempleo con sentido social.

La propuesta constituye una alternativa estratégica para fortalecer la salud visual en comunidades marginadas, demostrando que el modelo de negocio social puede generar impacto sostenible si se gestiona con principios de administración de proyectos, mejora continua y responsabilidad social.

14

**Gestión comunicativa de los programas
gubernamentales en las comunidades,
pueblos, indígenas y afroamericanos de
Villa de Tututepec, Oaxaca.**

Por: Elfego López Peña

Resumen

En México los programas gubernamentales son creados desde el centralismo para resolver la demanda social de grupos en situación de vulnerabilidad con base al reconocimiento de sus derechos humanos; sin embargo, la gestión comunicativa en comunidades, pueblos indígenas y afro mexicanos dista mucho de las acciones desarrolladas en políticas públicas. Ejemplo de ello, el pueblo afro mexicano de Charco Redondo, Villa de Tututepec, Oaxaca integrante de la pluriculturalidad mexicana reconocida en 2019, adolece de políticas públicas adecuadas a su contexto comunitario y cosmovisión donde la gestión comunicativa representa una proximidad a su bienestar. Entonces, ¿cómo es la gestión comunicativa de los programas gubernamentales en comunidades indígenas y afromexicanas de Villa de Tututepec, Oaxaca?

Para responder la cuestión anterior se utilizó la investigación documental, la entrevista y la observación etnográfica con el objetivo de obtener datos cualitativos sobre el reconocimiento constitucional, la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la gestión comunicativa de programas gubernamentales.

Deduciendo que la forma de gestión comunicativa de los programas gubernamentales, mayormente del gobierno federal, se realiza mediante anuncios comunitarios, por información brindada por la autoridad comunitaria y sus grupos o sectores sociales; siendo sus mecanismos de gestión, la asamblea comunitaria y el ayuntamiento. Donde el mensaje se contextualiza a un lenguaje comunitario sin tecnicismos ni palabras superfluas.

Esta gestión reside en los beneficiarios de los programas, consistiendo en el pago económico o en especie de un apoyo; careciendo de información referente a convocatorias que estimulen la participación y el beneficio a otros programas, existiendo, desconocimiento o falta de información; delimitándose solo al aviso y notificación; y vislumbra la falta de apoyos, para proyectos sociales y productivos a pesar del reconocimiento.

Marco Teórico

La literatura revisada comprende un periodo de cinco años, de 2018 a 2022. Aborda temas sobre comunicación gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, comunicación estratégica, comunicación gubernamental, población afromexicana, población indígena, derechos sociales, vinculación comunitaria, gestión comunicativa, política social, entre otros.

Sobre la teoría, propone abordar la Nueva Teoría Estratégica de Alberto Pérez como base para la creación una gestión comunicativa desde la sociedad civil que coadyuve a los pueblos y comunidades acceder a programas gubernamentales.

Metodología

Durante la realización de la investigación se utilizó la investigación documental, la entrevista, la observación etnográfica; como método de investigación, y se aplicaron los instrumentos de análisis cuantitativo y cualitativo para la recolección de datos abiertos.

Se analizó la gestión comunicativa de los programas sociales desde una perspectiva socio comunitaria se consultaron los datos abiertos disponibles en internet, ejerciendo el derecho al acceso de la información pública, además de la realización en campo de entrevistas y observación etnográfica.

Resultados obtenidos

La forma de gestión comunicativa de los programas gubernamentales, mayormente del gobierno federal, se realiza mediante: anuncios comunitarios, por información brindada por la autoridad comunitaria y sus grupos o sectores sociales a través de la gobernanza comunitaria y municipal, es decir, la asamblea y el ayuntamiento. Donde el mensaje se contextualiza a un lenguaje comunitario sin tecnicismos ni palabras superfluas.

Esta gestión reside en los beneficiarios de los programas, consistiendo en el pago económico o en especie de un apoyo; careciendo de información referente a convocatorias que estimulen la participación y el beneficio a otros programas gubernamentales por lo que existe desconocimiento o falta de información; consecuentemente, se limita solo al aviso y notificación.

Análisis de la información

De acuerdo a los resultados, se encontró que existen desigualdades sociales en las comunidades, pueblos indígenas y afromexicanos sujetos de esta investigación, los programas gubernamentales forman parte la política social que busca generar un estado de bienestar; sin embargo, su gestión comunicativa no ayuda que las poblaciones objetivas logren acceder a los programas gubernamentales. En ese mismo sentido, la sociedad civil toma un papel importante de vinculación social, gestión y procuración de fondos que busca atender las demandas sociales en donde los programas sociales suelen ser monetarios

Conclusiones

Los derechos sociales de las comunidades, pueblos indígenas y afromexicanos continúan siendo parte de una agenda pendiente del estado, lo mismo sucede con el estado de bienestar en comparación con los indicadores de pobreza y rezago social que limitan su cumplimiento; a pesar de las políticas públicas, implementadas a través de los programas gubernamentales, cuyo acceso para las poblaciones en situación de vulnerabilidad se vuelve distante.

En donde la comunicación gubernamental, toma un rol informativo para el ejercicio de acceso a los programas e incentiva la participación ciudadana; sin embargo, en el caso de Oaxaca las convocatorias suelen no llegar a los públicos objetivos por la burocracia, las deficiencias en infraestructura de comunicación, el centralismo o el acaparamiento de los grupos en el poder.

Se suman a estos factores el analfabetismo, incluyendo el digital, el desconocimiento sobre las convocatorias y por último, falta de formación o capacitación alguna para elaboración de proyectos que permitan al acceso a programas gubernamentales.

Es ahí, donde las organizaciones de la sociedad civil coparticipan en la gestión y procuración de fondos, como una alternativa de información y difusión para el acceso a los programas gubernamentales. Esta colaboración surge de la sociedad civil, pero en los últimos años se ha visto fragmentada por la narrativa gubernamental que son los públicos objetivos quienes deben de participar directamente en la gestión; no obstante, desde el estado no se fortalecen sus capacidades para poder participar.

Por lo tanto, precisa redefinir la gestión comunicativa de los programas gubernamentales en estas poblaciones considerando sus realidades, las demandas sociales y el entorno en donde se encuentran. Incluyendo al tercer sector como un colaborador del estado de bienestar y un aliado en campo a favor de los derechos sociales.

15

**Gestión de programas educativos
interculturales a través la vinculación
comunitaria en la población de Santo
Domingo Tehuantepec.**

Por: Samantha Guadalupe Jiménez Grijalva

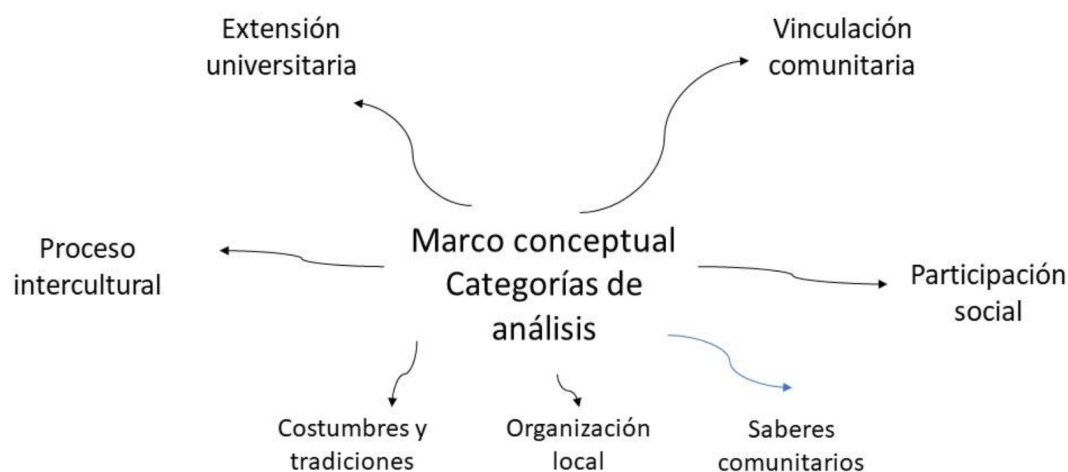
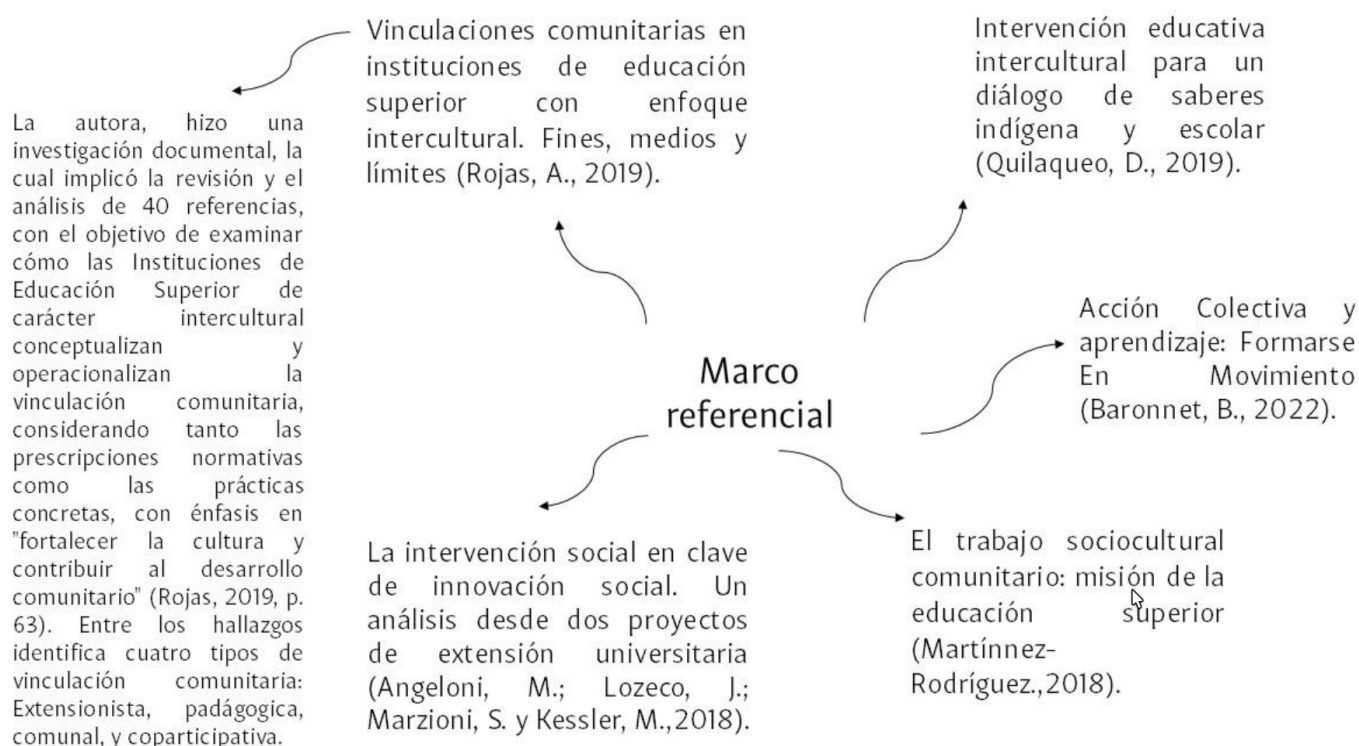
Resumen

La presente investigación aborda la función de Extensión Universitaria de la Universidad La Salle Oaxaca como un proceso intercultural que convoca a incorporar los conocimientos, las prácticas y la cultura de los miembros de la comunidad en la que se desarrollan estas funciones, tiene por objetivo analizar los procesos que configuran la vinculación comunitaria y participación social en los programas educativos interculturales que se desarrollan en Santo Domingo Tehuantepec, desde una perspectiva etnográfica a través de entrevistas semiestructuras, observación, el uso de la fotografía y la cartografía social.

Se analizó la información a partir de cuatro categorías principales; vinculación comunitaria, participación social, extensión universitaria, proceso intercultural, y tres subcategorías; saberes comunitarios, organización local, costumbres y tradiciones. Se concluye que existe un vínculo fortalecido que permite la participación social los miembros de Santo Domingo Tehuantepec en las actividades que se plantean en Extensión Universitaria desde su presencia en Casa Guetiqui y que abona a la formación de la población en general.

Marco Teórico

Con la intención de contar con referentes que favorezcan una perspectiva global del presente estudio, se revisaron 22 artículos y se utilizaron buscadores digitales especializados en educación: EBSCO, Redalyc, SciELO, el tesauro UNESCO, así como la revista de educación de la Universidad Iberoamericana (IBERO) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Se utilizaron criterios de búsqueda: la fecha de publicación que comprende del 2011 al 2025. En cada uno de los artículos se analizó el objetivo, las categorías de análisis, la metodología empleada, resultados o hallazgos y las conclusiones.



Metodología

Se trata de una investigación de tipo cualitativa con una perspectiva etnográfica. Para ello se realizaron observaciones, entrevistas semi estructuradas, uso de fotografías con un sentido evocador que permite la narrativa, cartografía social (mapa pictográfico), desde estas herramientas se incorpora la perspectiva EMIC, es decir, la perspectiva desde el interior, y la perspectiva ETIC desde el análisis de las fotografías, la mirada externa.

Resultados obtenidos

Tehuantepec se describe como un espacio de convergencia de diversos pueblos. Existe una pérdida de la lengua zapoteca de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) de los 67,739 habitantes 5,406 hablan zapoteco. La vestimenta y las tradiciones festivas son marcadores de identidad. Las formas de organización son comunitarias, por barrios y colonias, se reconocen estructuras de gobierno local, asambleas comunales, comités que tienen participación en la regulación de uso de tierras, agua, y organización de festividades que favorecen la cohesión, articulan la participación y transmiten saberes. Históricamente existen conflictos territoriales y división social entre municipios vecinos, y barrios “de arriba” y “de abajo”, del “centro” y del “otro lado del río”. En cuanto a las actividades socio productivas y económicas, se encuentra la agricultura, que enfrenta una crisis derivada de políticas agroindustriales y cambio climático, además de la disminución de oficios tradicionales. Se identifican problemáticas actuales

como la pérdida de la memoria colectiva, alcoholismo, drogadicción, violencia, invasiones de tierra por la llegada de megaproyectos. Por lo que, la revitalización lingüística y cultural, una educación vinculada al territorio, la organización comunitaria, la memoria colectiva, son necesidades a considerar para la implementación de programas interculturales en Santo Domingo Tehuantepec.

Conclusión

La Universidad La Salle Oaxaca, desde extensión universitaria y su presencia en Casa Guetiqui, ha favorecido a la formación de la población en general de Santo Domingo Tehuantepec a través de vínculos efectivos con la comunidad, que permite un proceso de mediación intercultural tal como lo expresa uno de los participantes en la entrevista “Después de varios eventos, yo he visto que se ha compartido, algo se ha de haber movido, es como también el tema este de la divulgación, que a veces no tiene que ser siempre institucional, gubernamental, sino que también puede ser así. En realidad, como siempre ha sido, la lengua materna se transmite así, mamándola, todos los saberes de la milpa yendo, al final conoces el territorio y lo caminas y a través de eso hay intercambio de saberes” (Sepúlveda, A., 2025). Es decir, se consideran las necesidades que identifican los actores de la comunidad y se vinculan con los planteamientos de la institución Universitaria.

REFLEXIONES FINALES

Las quince investigaciones que se reúnen en estas memorias son el testimonio fehaciente del rigor, la pasión y el espíritu colaborativo que definió a nuestro Segundo Coloquio.

En estas páginas, hemos recorrido un mosaico de saberes que abarcan desde la Educación y el derecho hasta las Ciencias Sociales y la Economía. Cada investigación ha sido una ventana a nuevas perspectivas y un recordatorio del poder transformador del conocimiento cuando se comparte. Las ideas y reflexiones aquí plasmadas son semillas que, confiamos, germinarán en futuros proyectos, soluciones innovadoras y un impacto positivo y duradero en nuestra sociedad.

Agradecemos nuevamente a cada ponente, a las universidades participantes y a todos los que hicieron posible este fructífero encuentro. Este coloquio no termina con la publicación de estas memorias, sino que se extiende en el compromiso renovado de seguir fomentando la curiosidad, el pensamiento crítico y la investigación con propósito.

Que este compendio sirva como fuente de inspiración y consulta, y que el diálogo iniciado aquí continúe resonando en nuestras aulas, laboratorios y comunidades.

El conocimiento nos une, la investigación nos impulsa.

Dra. en C. Aida Uribe Medina
Coordinadora de Posgrados
Universidad La Salle Cancún



2025